

TEMA 2

Lecturas obligatorias:

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida, "De la independencia a la consolidación republicana" en *Nueva historia mínima de México*, Pablo ESCALANTE GONZALBO *et al.* México: El Colegio de México, 2004. pp. 137-158 (Primera parte)

ESTE CAPÍTULO COMPRENDE EL PERIODO QUE VA DE 1808 A 1876, es decir, el del camino desde la independencia y la fundación de un Estado nacional hasta su consolidación como república, después de vencer la intervención francesa y el último intento monarquista. Se trata de un periodo de transición en el que el liberalismo y el nacionalismo empiezan a imponerse en el escenario internacional y se forjan los nuevos estados-nación, fenómeno en el cual las naciones iberoamericanas fueron pioneras.

Las revoluciones norteamericana y francesa, después extendidas a las colonias iberoamericanas, introdujeron nuevos principios en la vida política y en las relaciones entre los estados. Estos nuevos principios, calificados en 1812 de liberales, rechazaban las monarquías absolutas, estableciendo que la soberanía residía en el pueblo, por lo que sus representantes debían elegir el gobierno, ejercido por tres poderes distintos: legislativo, ejecutivo y judicial, como medio para garantizar los derechos y las libertades de los individuos. Al adjudicar a los hombres mayores de edad el derecho de elegir y poder ser elegidos como representantes, de súbditos se convertían en ciudadanos. Estos principios afectaron la organización y las regiones internas de los países, pero también las relaciones internacionales, que dejaron de ser entre dinastías, basadas en la soberanía monárquica y la exclusividad de mercados, para fincarse en los principios de libertad de comercio y de protección del individuo y de la propiedad privada, promotoras de tolerancia religiosa, de la reciprocidad de trato y de los derechos marítimos de países neutrales, aun en tiempo de guerra. Era natural que un cambio tan drástico exigiera una larga transición para imponerse, contexto que rodeó a las independencias iberoamericanas.

En Nueva España los cambios "modernizadores" impuestos por las reformas borbónicas ya habían alterado las relaciones sociales, políticas y económicas

construidas a lo largo de más de dos siglos, lo que generó un malestar general y un anhelo de autonomía de los novohispanos que se habría de incrementar ante las crecientes exigencias económicas de la metrópoli que afectaban a todos los grupos sociales. De esa forma, el quiebre de la monarquía en 1808 y la revolución liberal española, que se mencionarán más adelante, se convirtieron en coyuntura favorable para la independencia, al permitir que los americanos expresaran sus agravios y experimentaran el constitucionalismo liberal español, influencia que permearía el pensamiento político americano durante las primeras cuatro décadas de la vida nacional.

Al igual que otros virreinatos hispanoamericanos, en Nueva España la independencia se logró después de una larga lucha, por lo que el Estado mexicano nacería endeble, endeudado, con una economía paralizada, una sociedad dividida y una completa desorganización. Para colmo, su fama de prosperidad y riqueza lo convirtió en blanco de las ambiciones de los nuevos poderes comerciales. No obstante, el optimismo por recuperar su viejo brillo patrocinó el surgimiento de dos proyectos de nación que lucharían por imponerse, hasta que el esquema republicano liberal triunfara.

LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA

La sociedad novohispana estaba formada por un mosaico humano. Sólo 17.5% lo formaban los peninsulares y los criollos, sus descendientes, habitantes de las ciudades. El grupo peninsular era minúsculo y la población distinguía entre los burócratas y los residentes permanentes. El grupo criollo era el más educado y 5% era propietario de grandes fortunas, algunos hasta con títulos nobiliarios; pero la mayoría la formaban rancheros, comerciantes, empresarios, funcionarios, religiosos y militares medios, aspirantes a los altos puestos. Alrededor de 60% de la población la representaban los indígenas, que mantenían sus estructuras corporativas. Del pequeño grupo de nobles indígenas que hablaba "castilla" procedían los caciques, gobernadores, hacendados y comerciantes, pero la mayoría monolingüe era la principal fuerza de trabajo y pagaba tributo. Las alteraciones climáticas periódicas y el desarrollo de la hacienda habían llevado a muchos de sus miembros a buscar protección en el peonaje. Casi 22 % de la población lo constituían las castas, mezcla de españoles, criollos, indios, negros, mulatos y mestizos, carentes de tierra e imposibilitados para los cargos públicos y para

el grado de maestro en los gremios. Desempeñaban toda actividad no prohibida expresamente: mineros, sirvientes, artesanos, capataces, arrieros, mayordomos. Algunos se habían desplazado al norte en busca de fortuna y otros eran mendigos, léperos y malhechores que pululaban en ciudades y centros mineros. Apenas 0.5% era población negra, en parte esclava en haciendas azucareras.

La ciudad de México disfrutaba de tranquilidad cuando el 8 de junio de 1808 llegó la noticia de que Carlos IV había abdicado en favor de su hijo Fernando. Apenas se preparaba la celebración del evento cuando una nueva noticia alteró los ánimos: la corona había quedado en poder de Napoleón. Al estupor sucedió la preocupación por las consecuencias que el hecho tendría para Nueva España.

El acontecimiento se había producido dentro de un complejo contexto en el que Napoleón trataba de imponer el bloqueo continental contra su enemiga, Gran Bretaña, por lo que había forzado a España a consentir que los ejércitos franceses atravesaran su territorio para someter a Portugal, aliada de los británicos. Antes de delegar la corona de España en su hermano José, Napoleón convocó una asamblea de representantes y concedió a los españoles una carta constitucional que les garantizaba ciertos derechos y otorgaba igualdad a los americanos.

Sin embargo, el pueblo español rechazó la imposición y se levantó en armas. Para organizar la ofensiva se formaron juntas regionales que, por necesidades de coordinación y representación, se unificaron en una junta suprema. Pero ésta fue incapaz de cumplir con su cometido y nombró una regencia que convocó elecciones a Cortes, es decir, la reunión de los representantes de la nobleza, el clero y el pueblo, para que debatieran cómo se goberaría el imperio en ausencia del rey legítimo.

Aunque los novohispanos habían jurado fidelidad a Fernando VII, el ayuntamiento de México, al igual que los de otras partes del imperio, consideró que por ausencia del rey la soberanía se había revertido al reino, lo que hacía indispensable convocar una junta de ayuntamientos para decidir su gobierno. El virrey José de Iturrigaray otorgó su anuencia, pero los oidores del real acuerdo (que era presidido por el virrey) se opusieron ante el temor de que se pretendiera la independencia. Era verdad que algunos individuos simpatizaban con la idea, convencidos de que el reino tenía recursos para proveer la felicidad de sus habitantes, pero la gran mayoría aspiraba a una autonomía a la que creían tener derecho.

Mientras el reino convocaba una junta similar a las de la península, algunos burócratas y comerciantes peninsulares prepararon un golpe de Estado. En la medianoche del 15 de septiembre de 1808, unos 300 hombres al mando del rico hacendado Gabriel de Yermo penetraron al palacio y apresaron al virrey y su familia. Los líderes del ayuntamiento también fueron apresados. Al mismo tiempo, en la sala de acuerdos se declaraba virrey al militar más viejo del reino. El golpe no sólo infringía las vías del derecho, sino que mostraba las de la violencia. El reacio ejemplo de los peninsulares provocó la frustración criolla que se manifestó en conspiraciones, en el marco de una sequía que produjo escasez de granos. Después de que la junta de Sevilla nombrara virrey al arzobispo Francisco Xavier Lizana, surgió la primera conspiración en Valladolid. No tardó en ser descubierta, pero el arzobispo-virrey, con lenidad, sólo desterró a los implicados. Sin embargo, la conspiración ya se había extendido a Querétaro, próspero cruce de caminos. En casa de los corregidores Miguel y Josefa Domínguez se organizaban "tertulias literarias" a las que asistían los capitanes Ignacio Allende y Juan Aldama, algunos sacerdotes y comerciantes y el cura de Dolores, Miguel Hidalgo, hombre ilustrado y ex rector del Colegio de San Nicolás de Valladolid. Los conspiradores planeaban iniciar una insurrección en diciembre, al tiempo de la feria de San Juan de los Lagos, pero al ser denunciados, Allende, Aldama e Hidalgo no tuvieron otra alternativa que lanzarse a la lucha. Como ese 16 de septiembre era domingo, el cura llamó a misa, pero una vez reunidos los feligreses los convocó a unirse y luchar contra el mal gobierno. Peones, campesinos y artesanos, con todo y sus mujeres y niños, aprestaron hondas, palos, instrumentos de labranza o armas, cuando las tenían, y siguieron al cura.

Esa misma noche, las huestes ocuparon San Miguel el Grande y unos días después, en Celaya, aquella muchedumbre nombró a Hidalgo generalísimo y a Allende teniente general. En el santuario de Atotonilco, Hidalgo dio a ese ejército su primera bandera: una imagen de la virgen de Guadalupe. Dos semanas más tarde, los insurgentes estaban a las puertas de la rica ciudad de Guanajuato. Hidalgo emplazó al intendente Juan Antonio Riaño a rendirse, pero éste decidió atrincherarse en la alhondiga de Granaditas con los vecinos ricos y sus caudales. Hidalgo dio la orden de ataque y, tras una larga resistencia, la muchedumbre invadió la alhondiga y con furia se lanzó a una cruenta matanza y saqueo que Hidalgo y Allende no pudieron contener. El infortunado suceso le restaría simpatizantes al movimiento y retardaría su triunfo.

Para entonces se había recibido en la capital la convocatoria para elegir a los 17 diputados que representarían a Nueva España en las Cortes de Cádiz, lo que provocó efervescencia social. El arzobispo había sido sustituido por don Francisco Xavier Venegas, cuya mala suerte lo hizo estrenarse como virrey unos días antes de que estallara el movimiento, obligándolo a organizar la defensa sin conocimiento del reino. De inmediato ordenó al general Félix María Calleja avanzar hacia México y traer la virgen de los Remedios a la capital.

A pesar del temor que despertó la violencia, las desigualdades e injusticias extendieron la insurrección por todo el territorio novohispano. José María Morelos, cura de Carácuaro, se presentó ante Miguel Hidalgo y recibió el encargo de tomar Acapulco. José Antonio Torres asaltó Guadalajara y por otras partes se repitió algo semejante. En cambio, Manuel Abad y Queipo, obispo electo de Valladolid, gran promotor de una solución justa a los problemas sociales novohispanos, rechazó la violencia del movimiento y excomulgó a Hidalgo. Al enterarse de que los insurgentes marchaban hacia Valladolid, huyó mientras las autoridades entregaban la ciudad para evitar la suerte de Guanajuato y el cabildo catedralicio levantaba la excomunión a don Miguel.

Para fines de octubre, las huestes de Hidalgo estaban en el monte de las Cruces, a las puertas de la ciudad de México, donde el 30 de octubre aquella muchedumbre heterogénea se enfrentó y derrotó a mil criollos realistas. La ciudad se sobrecogió. Hidalgo buscó entrevistarse con el virrey pero terminó por ordenar la retirada, sin que sepamos por qué: ¿lo ocasionó la falta de apoyo de los pueblos indios del valle de Toluca? ¿Lo inspiró el temor de repetir los excesos de Guanajuato? ¿Temió verse acorralado por las tropas de Calleja? Lo cierto es que la etapa de las victorias había terminado, pues unos días después los insurgentes tropezaban con el ejército realista en Aculco y fueron derrotados. Allende, inconforme con la dirección de Hidalgo, marchó rumbo a Guanajuato, mientras el cura siguió camino a Guadalajara.

La ciudad recibió entusiasmada a Hidalgo. Éste, sin calibrar su precaria situación y con el título de alteza serenísima, organizó su gobierno, promovió la expansión del movimiento, ordenó la publicación del periódico *El Despertador Americano*, decretó la abolición de la esclavitud, del tributo indígena y de los estancos, y declaró que las tierras comunales eran de uso exclusivo de los indígenas. Por desgracia, también autorizó la ejecución de españoles prisioneros. Allende no tardó en

llegar derrotado, al tiempo que las tropas de Calleja y de José de la Cruz, recién llegado de España, avanzaban hacia Guadalajara. Aunque estaba convencido de la imposibilidad de la defensa, Allende tuvo que organizarla. El desastre se consumó el 17 de enero de 1811 en Puente de Calderón, donde 5 000 realistas disciplinados derrotaron a 90 000 insurgentes.

Los jefes insurgentes lograron escapar y decidieron marchar al norte en busca de la ayuda norteamericana. En la hacienda de Pabellón, Allende y Aldama le arrebataron el mando a Hidalgo y, en Saltillo, decidieron dejar a Ignacio López Rayón al frente de la lucha. Pero una traición facilitó que Allende, Aldama, Hidalgo y José Mariano Jiménez fueran aprehendidos y conducidos a Chihuahua, donde fueron procesados y condenados. En sus dos procesos, Hidalgo enfrentó con honestidad la culpa de haber desatado la violencia y ordenado, sin juicio, la muerte de muchos españoles, porque "ni había para qué, pues estaban inocentes". Las cabezas de los cuatro jefes fueron enviadas a Guanajuato y se colocaron en las esquinas de la alhóndiga de Granaditas, pero el movimiento había herido de muerte al virreinato al romper el orden colonial y afectar hondamente la economía y la administración fiscal.

Mientras tanto, las Cortes españolas se reunían en Cádiz, con el fin de decidir el gobierno del imperio en ausencia del rey legítimo. Los debates y las noticias sobre las Cortes en la península eran leídas ávidamente por los novohispanos y con ello se politizaban. Tras largas discusiones se promulgó la Constitución de 1812, que fue jurada en México en septiembre. La nueva ley suprema establecía la monarquía constitucional, con división de poderes, libertad de imprensa, abolición del tributo, el establecimiento de diputaciones provinciales (seis en la Nueva España) y ayuntamientos constitucionales en toda población de mil o más habitantes, que debían organizar milicias cívicas para mantener el orden y contribuir a la defensa en caso de peligro. Se abolían los virreyes, que eran sustituidos por jefes políticos. La constitución satisfacía algunos de los anhelos criollos de libertad y representación, pero no les otorgaba la igualdad y la autonomía con que soñaban.

Como los americanos aprovecharon la libertad de prensa para difundir ideas libertarias en periódicos, hojas volantes y folletos, Venegas la suspendió. Mientras tanto, el plan de Calleja para combatir a los insurgentes había logrado cierto éxito, lo que aseguró que fuera nombrado jefe político, sucediendo a Venegas. Calleja difundió la constitución como instrumento contrarrevolucionario, pero celebró su abolición a la

vuelta al trono de Fernando VII en 1814, ya que restringía sus poderes. De todas formas, los novohispanos ya habían experimentado su conversión en ciudadanos.

Al frente de los insurgentes, Rayón instaló en Zitácuaro una Suprema junta Gubernativa de América. Los insurgentes contaban con el apoyo de la sociedad secreta de los Guadalupes que les enviaba dinero, información y consejos, pero Calleja no tardó en desalojarlos de Zitácuaro. Por entonces empezaba a destacar como gran caudillo el cura Morelos. Sus antecedentes de arriero lo habían familiarizado con gentes y caminos, y su natural talento militar lo hizo optar por formar un ejército poco numeroso, pero disciplinado y entrenado, al tiempo que su sentido común le permitía sacar provecho de las precarias condiciones en que se movía. Con Hermenegildo Galeana y Mariano Matamoros, sus inapreciables colaboradores, y con fieles seguidores como Nicolás Bravo, Manuel Mier y Terán, Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero logró apoderarse de Chilpancingo, Tixtla, Chilapa, Taxco, Izúcar y Cuautla. En este lugar resistió dos meses el sitio de Calleja, del cual logró escapar milagrosamente y reponerse. Una vez que los insurgentes dominaron un extenso territorio, Morelos procedió a convocar un congreso para que ejerciera la soberanía y organizara el gobierno. El congreso se inauguró el 14 de septiembre de 1813 en Chilpancingo con la lectura de los "Sentimientos a la Nación", en los que Morelos declaró que la América era libre, que la soberanía dimanaba del pueblo y el gobierno debía dividirse en tres poderes, con leyes iguales para todos, *que moderaran la opulencia y la indigencia*. Después de firmar la declaración de independencia, el congreso confirió el poder ejecutivo a Morelos, quien adoptó el título de Siervo de la Nación. La constitución redactada por el congreso, inspirada en buena parte en la española de 1812, se promulgó en Apatzingán el 22 de octubre de 1814. Por desgracia, el Congreso se arrogó todo el poder y quitó a Morelos la libertad de acción. La lucha continuaba; aunque Morelos logró tomar Acapulco, fracasó en Valladolid y, acorralado, cayó prisionero el 5 de noviembre de 1815; después de enfrentar los procesos y la degradación eclesiástica fue fusilado el 22 de diciembre en San Cristóbal Ecatepec.

Para ese momento, el reino mostraba las huellas de los años de guerra. Su centro estaba devastado por la miseria y la ruina. El dominio ejercido por los insurgentes en amplias áreas había desarticulado la administración y el cobro de impuestos. Las necesidades de la lucha habían favorecido que los jefes militares –tanto insurgentes como realistas— ejercieran amplias facultades fiscales y judiciales, que

servirían como base de su futuro poder político. De todas maneras, como la Nueva España parecía haberse pacificado, el gobierno español optó por experimentar una política de conciliación. Juan Ruiz de Apodaca fue nombrado virrey en 1816 y de inmediato ofreció una amnistía a los insurgentes, que muchos aceptaron. En medio de un orden que parecía haberse restaurado, en 1817 tuvo lugar el fugaz intento liberador encabezado por el padre Servando Teresa de Mier y el capitán español Francisco Xavier Mina. Con 300 mercenarios, Mina se introdujo hasta el Bajío, pero fue derrotado por las tropas realistas y fusilado el 11 de noviembre de ese año. Mier fue encarcelado en San Juan de Ulúa.

El viejo prestigio de la corona se había desgastado ante su incapacidad para restaurar el orden, cuando en enero de 1820 se presentó una coyuntura favorable para consumar la independencia. En la península, el comandante Rafael de Riego se pronunciaba por la restauración de la Constitución de 1812 en los primeros días de enero y forzaba al rey a jurarla, con lo que provocó que todo el imperio lo hiciera y se convocaran las elecciones a Cortes.

Para entonces, los diez años de lucha habían transformado tanto a la Nueva España que incluso los peninsulares se inclinaban por la independencia, aunque cada grupo por razones diferentes. Las altas jerarquías del ejército y la iglesia la favorecían, temerosas de que el radicalismo de las nuevas Cortes abolieran sus privilegios, entre ellos sus fueros. Otros grupos deseaban una constitución adecuada al reino, mientras algunos más preferían el establecimiento de una república. Por lo pronto, el orden constitucional liberó a los insurgentes encarcelados y la vigencia de la libertad de imprenta permitió la aparición de publicaciones subversivas. Esto, sumado a las elecciones de diputados a Cortes, de diputados provinciales y de ayuntamientos constitucionales, volvió a alterar los ánimos.

En este contexto surgió un plan independentista dentro de las filas realistas. Su autor, Agustín de Iturbide, un militar criollo nacido en Valladolid, simpatizaba con la autonomía pero había rechazado el curso violento del movimiento insurgente. Desde 1815 había expresado la facilidad con la que podría lograrse la independencia de unirse los americanos de los dos ejércitos beligerantes. Don Agustín no había sufrido una sola derrota, pero una acusación había interrumpido su carrera y, aunque fue relevado de aquélla, prefirió volver a la vida privada. La experiencia de la guerra y su retiro le permitieron reflexionar sobre la situación, y su acceso a amplias capas de la

población lo familiarizó con los diversos puntos de vista de los novohispanos, mismos que fue conjugando en un plan para consumar de manera pacífica la independencia. Su prestigio hizo que el grupo opositor a la constitución se le acercara pero, contrariamente a la interpretación tradicional, Iturbide no se sumó a esa corriente sino que buscó un apoyo general. Al ofrecerle Apodaca el mando del sur para liquidar a Guerrero, Iturbide vio la oportunidad de lograr su objetivo, por lo que informó sobre sus planes a los diputados novohispanos que marchaban rumbo a España.

Iturbide confiaba en vencer a Guerrero o lograr que se acogiera al indulto, pero como la empresa resultara más complicada lo invitó a unírsele. Guerrero, a su vez, consciente de su aislamiento, había llegado también a una conclusión semejante: la independencia sólo era posible en unión con un jefe realista. Al principio desconfió de su viejo enemigo, pero el plan y las seguridades que le ofreció Iturbide terminaron por convencerlo, por lo que pidió a sus tropas que lo reconocieran "como el primer jefe de los ejércitos nacionales".

Para lograr el consenso, Iturbide había fundamentado el plan sobre tres garantías: religión, unión e independencia, que resumían los esfuerzos criollos de 1808 y los de los insurgentes; la de unión buscaba tranquilizar a los peninsulares. El 24 de febrero de 1821, en Iguala, se proclamó el plan. Se enviaron copias al rey, a todas las autoridades civiles y militares del reino y a los jefes realistas e insurgentes. El plan fue recibido con entusiasmo por la población y el ejército, a excepción de jefes militares y autoridades de la capital, y algunos comandantes peninsulares.

Mientras tanto, en Madrid, los diputados novohispanos habían logrado que se nombrara al liberal Juan de O'Donojú jefe político de Nueva España. También, en un último intento por lograr la autonomía dentro del imperio español, presentaron una propuesta federalista en junio de 1821 que ni siquiera fue discutida, por lo que se retiraron. O'Donojú llegó a Veracruz en julio, cuando el movimiento de Iguala ya se había extendido por todo el virreinato, lo que lo convenció de que la independencia era irreversible. Por tanto, informó al gobierno que era imposible contrarrestarla: "Nosotros mismos hemos experimentado lo que sabe hacer un pueblo cuando quiere ser libre". Convencido, decidió entrevistarse con Iturbide, con quien firmó los Tratados de Córdoba en los que reconocía la independencia y el establecimiento de un Imperio Mexicano, pero que salvaba la unión con España al ser encabezado por un miembro de la dinastía reinante. Enseguida, O'Donojú exigió la capitulación del ejército que

ocupaba la capital, lo que permitió que el 27 de septiembre de 1821 una ciudad engalanada con arcos triunfales recibiera entusiasmada al libertador Iturbide, a Guerrero y al Ejército Trigarante. Desfiles, juegos pirotécnicos y canciones celebraron la independencia y al libertador, mientras el optimismo general disimulaba las contradicciones existentes entre realistas e insurgentes.

SE FUNDA EL ESTADO MEXICANO

La lucha y la Constitución de 1812 habían favorecido la desorganización de la Nueva España, cuyo enorme territorio, mal comunicado y con una población escasa y heterogénea, estaba expuesto por el norte al expansionismo de Estados Unidos. Aunque pleno de optimismo, el imperio, dividido, desorganizado, en bancarrota, con una enorme deuda de 45 millones de pesos y habitantes sin experiencia política, nacía sobre bases endebles. El reconocimiento de O'Donojú hizo que el camino del nuevo Estado pareciera expedito, pero aquél murió en octubre y privó a la nación de su experiencia y de la legitimidad que personificaba. Así, concluidos los festejos, la nación quedaba frente a la ardua tarea de controlar el territorio, reanudar el cobro regular de impuestos, despertar lealtad en los ciudadanos y lograr el reconocimiento internacional para regularizar sus relaciones con el exterior.

Iturbide constituyó una Junta Provisional Gubernativa con individuos simpatizantes de diversas propuestas, pero sin insurgentes, también ausentes de la regencia de cinco miembros elegidos por la junta. Iturbide, como presidente de la regencia, de inmediato convocó la elección de diputados para el congreso nacional que debía redactar la constitución del imperio, pero, ignorando la convocatoria de 1810 para elegir diputados a Cortes, optó por una representación corporativa que favorecía a las élites. Elegidos los diputados, el congreso comenzó sus trabajos el 24 de febrero de 1822. En aquel entonces había llegado la feliz noticia de la anexión de la capitánía de Guatemala que, en bancarrota y amenazada de fragmentación, buscaba una salida; pero también llegó otra poco satisfactoria: las Cortes habían desconocido los Tratados de Córdoba. De inmediato, los monarquistas empezaron a enfrentarse al grupo que favorecía la coronación de Iturbide.

La situación era complicada. La rebaja de impuestos y la desorganización de su cobro, sumada a la percepción de que la independencia liberaba a los habitantes de su pago, hicieron escasear los recursos. La urgencia por pagar el sueldo de empleados y

militares requería que el congreso legislara el arreglo de la hacienda pública y del ejército, amén de redactar la constitución, pero su inexperiencia distrajo a los diputados en formalismos. El también inexperto Iturbide tampoco supo enfrentar la situación y, al chocar con los congresistas, amenazó con la renuncia. En medio de su popularidad, el rumor de su renuncia sirvió para que el sargento Pío Marcha instigara al regimiento Celaya a amotinarse la noche del 18 de mayo al grito de "¡Viva Agustín I, emperador de México!". El populacho de la capital no tardó en sumarse exigiendo que el congreso discutiera la propuesta. Éste, en lugar de negarse, deliberó esa noche en medio de la grifería y, como muchos diputados apoyaban la petición, una mayoría votó a favor de su coronación.

En medio de las privaciones y del descontento de los insurgentes republicanos, Iturbide se coronó el 21 de julio, aunque con menos facultades que cuando era presidente de la regencia. El descontento y la llegada de Mier, liberado de San Juan de Ulúa, dieron lugar a conspiraciones. El emperador procedió a encarcelar a los sospechosos, con lo que creó una situación tan crítica que varios diputados le aconsejaron disolver el congreso. Efectuada la disolución el 21 de octubre, Iturbide lo sustituyó por una junta nacional instituyente, elegida entre los mismos miembros del congreso.

Este suceso, unido al temor de las provincias frente al centralismo favorecido por Iturbide, más la imposición de préstamos forzados, había producido un malestar que iba a aprovechar el joven brigadier Antonio López de Santa Anna para pronunciarse. El 2 de diciembre de 1822, desde Veracruz, desconoció a Iturbide, exigió la restauración del congreso y el establecimiento de un gobierno republicano. El plan apenas logró apoyo pero, en cambio, sirvió para que las sociedades secretas o logias masónicas armaran una coalición entre las tropas enviadas a combatirlo, mismas que el 2 de febrero de 1823 lanzaron el Plan de Casa Mata. Éste exigía la elección de un nuevo congreso y, como reconocía la autoridad de las diputaciones provinciales, conquistó el apoyo regional. Iturbide, confiado en que el plan no atentaba contra su persona, se limitó a reinstalar el congreso disuelto. Pero como el malestar no se acallara, abdicó el día 22 y el 11 de mayo se embarcó con su familia rumbo a Italia. El congreso no sólo decretó la ilegalidad del imperio, sino que declaró a Iturbide fuera de la ley si tocaba territorio nacional. Este decreto establecía que, al intentar volver al territorio mexicano en 1824, Iturbide fuera fusilado.

Fracasado el experimento político monárquico, el país se encontró sin ejecutivo. El congreso reinstalado no dudó en asumir el poder total y el 31 de marzo nombró un triunvirato formado por Pedro Celestino Negrete, Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo para ejercer como Supremo Poder Ejecutivo. Las diputaciones provinciales y el ejército se negaron a obedecerlo y exigieron una convocatoria para elegir un nuevo congreso, de acuerdo con el Plan de Casa Mata.

Centroamérica, que en la época virreinal se había administrado aparte, fue la única en separarse en forma permanente, pero como Guadalajara, Oaxaca, Yucatán y Zacatecas se declararon estados libres y soberanos, la desintegración pareció inminente. El poder ejecutivo nombró a Lucas Alamán secretario de Relaciones, quien, para impedir que el territorio se fragmentara, movilizó al ejército contra la provincia más virulenta, Guadalajara. Los representantes de ésta y Zacatecas acordaron reconocer la autoridad del congreso a condición de que el territorio se organizara como una federación. El congreso se resistió a hacerla, pero el temor a la fragmentación, como la de los virreinatos meridionales, lo llevó a ceder y a convocar la elección de un nuevo congreso constituyente.

El nuevo congreso se instaló en noviembre de 1823 con una mayoría federalista pero dispuesta a mantener la unión. De esa manera, el acta del 31 de enero de 1824 constituyó los Estados Unidos Mexicanos y, después de largos debates, para septiembre tenía listo el texto de la Constitución de 1824, que fue jurada en octubre. En ella se establecía una república representativa, popular y federal formada por 19 estados, cuatro territorios y un Distrito Federal; mantenía la católica como religión de Estado, sin tolerancia de otra, y un gobierno dividido en tres poderes, con el legislativo como poder dominante. El ejecutivo quedó en manos de un presidente y un vicepresidente, y el poder judicial en las de tribunales y una Suprema Corte de Justicia. Se mantuvo el sistema electoral establecido por la constitución española. Como era un sistema indirecto, aunque en el primer nivel votaban casi todos los hombres mayores de edad, era restringido. El presidente de la república era elegido por las legislaturas estatales. Esta constitución tuvo influencia de la de Estados Unidos, pero la fundamental fue la de 1812.

El tradicional regionalismo determinó que el federalismo mexicano fuera más radical que el norteamericano, ya que al gobierno federal se le privó de autoridad fiscal sobre los ciudadanos. Aunque quedaron a su cargo el pago de la deuda, la defensa, el

orden y la obtención del reconocimiento internacional, para cumplir con ello sólo se le adjudicó una contribución que debían pagar los estados —que pocos cumplieron—, más los impuestos de las aduanas y algunas menudencias.

La elección del ejecutivo favoreció a los ex insurgentes Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo para la presidencia y vicepresidencia. La jura de los puestos se efectuó en un ambiente de optimismo, confiado en que el nuevo régimen político aseguraba el progreso. Esto contrastaba con la situación real del país: endeudado, desorganizado y necesitado de crédito y de reconocimiento internacional para funcionar. El imperio sólo había contado con el reconocimiento de Gran Colombia, Perú, Chile y Estados Unidos, pero requería urgentemente el de Gran Bretaña que, por su poderío político y financiero, era la única capaz de neutralizar la amenaza de reconquista y proveer el crédito necesario. Como Gran Bretaña se interesaba en la plata y el mercado mexicano, en 1825 extendió el reconocimiento y en 1826 firmó un favorable tratado de amistad y comercio. El afán especulativo de los banqueros ingleses había permitido que antes del reconocimiento se obtuvieran dos préstamos. Aunque las condiciones fueron leoninas, los préstamos permitieron que funcionara la primera presidencia y que se pudiera expulsar a los españoles de San Juan de Ulúa, su último reducto en territorio mexicano. Por desgracia, el país no pudo pagar los intereses, con la consiguiente pérdida de crédito y la pesadilla que significó la deuda para todos los gobiernos.

La anhelada libertad de comercio se inauguró con la independencia y permitió la llegada de comerciantes europeos y norteamericanos. El comercio permaneció casi paralizado durante las primeras décadas, afectado por el marasmo económico, las malas comunicaciones, la inseguridad, el alto costo de la arriería y la falta de moneda flexible. Iturbide había recurrido a la emisión de papel moneda, pero fue suprimida por su caída. De esa manera, las libranzas sirvieron como sustituto. En 1829 se introdujo la moneda de cobre para favorecer transacciones menores, pero como no tardó en falsificarse en gran escala se retiraría en 1841, con enormes pérdidas para la hacienda pública.

Las grandes esperanzas que se pusieron en la libertad de comercio no tardaron en ser traicionadas por una realidad que destruyó la incipiente industrialización iniciada a fines del siglo XVIII. De todas maneras, los grandes paquebotes que llegaron con mercancía a puertos mexicanos procedentes de Europa y Estados Unidos

animaron ciertas transacciones. Los británicos no tardaron en dominar el comercio de mayoreo de manta barata, hilazas, instrumentos y maquinaria, mientras que el de artículos de lujo se convirtió en coto francés. En los tratados internacionales se reservó el comercio de menudeo para los mexicanos, pero no se pudo evitar que franceses y españoles lo invadieran, lo que ocasionó graves problemas diplomáticos que forzaron al gobierno a eliminar su prohibición en 1842. La libertad de comercio también tuvo consecuencias políticas, ya que algunos comerciantes eran cónsules o vicecónsules de sus países y se inmiscuían o instigaban pronunciamientos, en especial en Veracruz y Tampico, para aprovechar los descuentos de impuestos que les hacían los rebeldes.

Las exportaciones mexicanas continuaron siendo principalmente de plata, aunque también salieron palo de tinte, añil vainilla, cochinilla, henequén y azúcar. La mayor parte del comercio se hacía por Veracruz, Tampico, Matamoros, Campeche, Sisal, Mazatlán, Guaymas y San Blas, y estuvo azotado por el contrabando. Algunas rutas establecidas en el norte, en especial entre Santa Fe, Chihuahua y Texas con Estados Unidos, resultaron especialmente exitosas y, por desgracia, sirvieron para alimentar la ambición territorial del vecino del norte.

A pesar del estancamiento económico, el recuerdo del lustre novohispano, las ambiciones despertadas por la publicación del libro de Alejandro de Humboldt y la indispensable plata mexicana patrocinaron la llegada de capitales británicos y alemanes a la minería. Pero la inyección de capital y la introducción de la máquina de vapor no fueron suficientes para mantener la vieja producción que se redujo a la mitad. A excepción de Zacatecas, la recuperación de la minería fue lenta, pero logró exportar legalmente un promedio de 15 millones de pesos anuales de plata, y otro tanto de contrabando.

La agricultura, tan afectada por la pérdida de fuerza de trabajo, la inseguridad y el costo del transporte, también tardó en reponerse. Las haciendas permanecieron en manos criollas: sus dueños continuaron con la diversificación de sus empresas para defenderse de las fluctuaciones económicas. La producción de azúcar, café o henequén para exportación llevó a las grandes haciendas a invadir las tierras de los pueblos, lo que fue causa de insurrecciones rurales.

Tampoco pudo echarse a andar el sueño de construir ferrocarriles para solucionar el problema de las comunicaciones, pues estuvo obstaculizado por la falta de financiamiento y sólo se lograron construir 18 kilómetros de vía férrea. La misma

sueerte afectó la formación de una flota mercante; sólo los yucatecos contaron con una flota de pequeñas embarcaciones para el comercio de cabotaje.

La vida política tampoco conquistó la estabilidad y la plaga del faccionalismo producida por las logias masónicas y los pronunciamientos militares harían que pronto se esfumara la paz, aunque hay que advertir que, con excepción de las de 1832 y 1854, las revoluciones siempre afectaron áreas limitadas. La logia escocesa, introducida por el ejército español, se había difundido entre las clases altas, por lo que los radicales decidieron fundar otra más popular. El presidente Victoria la favoreció en busca de "equilibrio" y el ministro norteamericano Joel R. Poinsett la registró en Estados Unidos. Esta logia, conocida como yorquina, adoptó la retórica antiespañola, favorecida por las clases populares y fortalecida al descubrirse la conspiración del padre Joaquín Arenas, que promovía una vuelta al orden colonial. Este hecho incrementó los enfrentamientos entre masones, empantanando el funcionamiento del gobierno y orillando al vicepresidente Bravo a pronunciarse en 1827 contra las logias y la intromisión política del ministro Poinsett. La derrota de Bravo y su destierro aseguraron el predominio yorquino y la aprobación de las leyes de expulsión de españoles.

En un ambiente tenso, en 1828 se llevaron a cabo las elecciones para la primera sucesión presidencial y México no superó la prueba. El voto de las legislaturas favoreció a Manuel Gómez Pedraza, pero el general Santa Anna se pronunció en Veracruz a favor de Guerrero. Después de que un motín radical en la ciudad de México apoyara el levantamiento, Pedraza renunció. El congreso, sin autoridad constitucional, designó a Guerrero presidente y a Anastasio Bustamante vicepresidente.

En una presidencia fugaz y desgraciada, y con una hacienda exhausta, Guerrero tuvo que cumplir con la expulsión de españoles y hacer frente a la expedición de reconquista dirigida por Isidro Barradas. Los generales Mier y Terán y Santa Anna lograron derrotarla. A este éxito se sumó la promulgación del decreto de abolición de la esclavitud, sin que lograran neutralizar su impopularidad. En diciembre de 1829, el ejército de reserva que se había situado en Jalapa para apoyar la defensa desconoció a Guerrero y, en enero de 1830, el vicepresidente Bustamante asumió el ejecutivo, con Alamán como secretario de Relaciones.

La administración de Bustamante se empeñó en dar fin a los levantamientos militares, ordenar la hacienda pública, normalizar el pago de la deuda británica y

favorecer el desarrollo económico. Alamán puso en orden la hacienda pública y renegoció la deuda externa, además de empeñarse en promover el desarrollo económico y la industrialización. Para ello fundó el Banco de Avío e importó maquinaria textil, semillas de algodón, cabras y vicuñas finas. Sus esfuerzos y la difusión de conocimientos prácticos en periódicos como *El Mercurio* favorecieron la fundación de fábricas textiles que, para mediados de siglo, lograrían una módica producción, sin lograr competir con la inglesa.

Aunque todos reconocieron las habilidades de Alamán, desconfiaron de sus manipulaciones políticas que le habían permitido eliminar enemigos del régimen en algunos estados, lo que despertó el temor de los gobiernos estatales de que pretendiera centralizar la administración. A ese temor se sumó el descontento generado por el fusilamiento del general Guerrero y otros radicales en 1831. Santa Anna, que aspiraba a la presidencia, decidió aprovechar el malestar para pronunciarse en enero de 1832 y desencadenó una revolución tan costosa que condenó al gobierno a préstamos de la iglesia, la hipoteca de aduanas y la renta de casas de moneda y salinas, por lo que al final quedó a merced de los préstamos usurarios para poder funcionar a medias.

Santa Anna, con el apoyo de las milicias y las entradas de las aduanas de Veracruz y Tampico, triunfó sobre Bustamante y el ejército. Los estados condicionaron su apoyo a que volviera Gómez Pedraza y terminara el periodo para el que había sido elegido. Efectuadas las elecciones de 1833, resultaron elegidos Santa Anna y Valentín Gómez Farías, con un congreso radical e inexperto. Dado que Santa Anna estuvo constantemente en su hacienda o en la campaña militar contra el levantamiento de "religión y fueros" iniciado contra los gobernadores de Michoacán y el Estado de México, durante casi todo el primer año el ejecutivo lo ejerció el vicepresidente Gómez Farías.

Los radicales estaban decididos a emprender la reforma liberal y, para asegurarse de no tener opositores importantes, decretaron una ley que condenaba al destierro a una lista de sospechosos que podían serlo. Para octubre de 1833, y en medio de una epidemia de cólera, el congreso inició la promulgación de leyes que afectaban a la iglesia. Se eliminaron el uso de la fuerza pública para el cobro de diezmos y el cumplimiento de votos monásticos; la provisión de curatos vacantes por el gobierno; la clausura de la Universidad, y la laicidad de la educación superior. Gómez Farías suspendió la provisión de curatos por considerarla impolítica, pero el congreso

exigió su vigencia y condenó al destierro a los obispos que se resistieran. La medida, sumada a la proscripción de ciudadanos, hizo estallar el descontento popular.

Las reformas religiosas habían contado con la aprobación de Santa Anna, pero cuando el congreso empezó a discutir la reorganización del ejército, aquél aprovechó el clamor general contra el vicepresidente y los radicales, y reasumió la presidencia. El general nombró un gabinete moderado y suspendió las reformas, a excepción de la supresión del pago de diezmos que tanto favorecía a los hacendados.

De hecho, desde 1829 privaba la inconstitucionalidad. El congreso había violado varias veces la ley suprema, el ejecutivo sólo funcionaba con poderes extraordinarios y la debilidad de la federación dificultaba el funcionamiento del gobierno; es decir, era urgente una reforma constitucional. En 1835, en medio de una situación crítica en la que los colonos texanos preparaban la secesión, el congreso federal aprobó un decreto que reducía la milicia cívica. Los estados de Zacatecas y de Coahuila y Texas decidieron desafiarlo y el ministro de Relaciones, José María Gutiérrez de Estrada, trató inútilmente de convencer al gobierno zacatecano de la legalidad de la ley y de la imposibilidad de hacer excepciones. Zacatecas aprestó su milicia para resistir el decreto, aunque a la llegada del ejército el comandante, la milicia y el gobernador huyeron, lo que permitió que la capital del estado fuera ocupada sin violencia. Sin embargo, los hechos parecieron darle la razón a los enemigos del federalismo.

ANTE LAS AMENAZAS EXTRANJERAS

SE EXPERIMENTAN EL CENTRALISMO Y LA DICTADURA

El desafío zacatecano y la amenaza de secesión texana generalizaron la percepción de que el federalismo favorecía la desintegración del territorio nacional. Así, aunque el congreso elegido en 1834 empezó a debatir la reforma de la constitución, terminó por ceder al clamor que pedía al legislativo convertirse en constituyente y adoptar una "forma más análoga a sus necesidades y costumbres". Por tanto, mientras Santa Anna emprendía la expedición a Texas, los legisladores iniciaron la redacción de una nueva constitución. Los diputados procedieron a estudiar cuidadosamente los "errores" de la primera ley fundamental y a debatir la forma de corregirlos.

Las Siete Leyes, la primera constitución centralista, estuvo lista en diciembre de 1836. Aunque los federalistas la tacharon de conservadora, era de cuño liberal, pues preservaba la representación y la división de poderes, que aumentó con un cuarto, el Poder Conservador, encargado de vigilar a los otros. La percepción de que la extensa

representación causaba inestabilidad llevó a reducirla. De esa manera se estableció un voto censitario, similar al que prevalecía en todos los países que contaban con representación, es decir, votaban y eran votados sólo aquellos que pagaban impuestos o tenían propiedades. La elección continuó siendo indirecta. Los estados perdieron su autonomía y se convirtieron en departamentos, con gobernantes elegidos por el ejecutivo nacional de una terna que le presentaban las juntas departamentales. Los congresos estatales se convirtieron en juntas departamentales de sólo siete diputados y los ayuntamientos se redujeron a aquellos que existían en 1808, además de los de pueblos con más de 8000 almas y puertos con más de 4000. La elección de presidente se hizo más complicada, pues se determinó que el Senado y la Suprema Corte de Justicia presentaran sus ternas, de las cuales la Cámara de Diputados escogería a tres que serían turnadas a las juntas departamentales; el voto de cada una de ellas sería considerado por la Cámara de Diputados, cuyo presidente declararía quién resultaba vencedor. La hacienda pública se centralizó para fortalecer al gobierno nacional, pero, aunque el periodo presidencial se amplió a ocho años y se suprimió la vicepresidencia, el ejecutivo continuó siendo muy débil, ya que estaba sometido al Poder Conservador, al Congreso y al Consejo de Gobierno. Aunque las Siete Leyes se juraron después del desastre de Texas, el pueblo mexicano, siempre confiado en los milagros, eligió presidente al general Anastasio Bustamante, en un ambiente de optimismo que veía el sistema como "un nuevo y prometedor comienzo".

La ignorancia atribuye al centralismo la independencia de Texas, pero su pérdida estaba anunciada por la entrada de colonos del expansivo vecino, y el interés de Estados Unidos por comprarlo, expresado por el ministro Poinsett desde 1825. La corona española había autorizado la entrada de los primeros colonos angloamericanos, preocupada por poblarlo y dar asilo a sus súbditos de la Luisiana y las Floridas -que había perdido-, a quienes autorizó a trasladarse a Texas con ciertos privilegios. Al independizarse México, el gobierno, deseoso de poblar el Septentrión, mantuvo esa política. Condicionó la entrada de colonos angloamericanos a los que fueran católicos, pero incrementó sus privilegios con la esperanza de convertirlos así en ciudadanos leales. Se aprobaron concesiones de grandes territorios a algunos "empresarios", quienes se comprometían a poblarlos con colonos honestos que recibirían tierra prácticamente gratis, pagando a los empresarios sólo el deslinde y la división de los terrenos. El estado de Coahuila y Texas cobró la titulación de la propiedad y un

simbólico pago. Por desgracia, la enorme frontera, la lejanía y la falta de recursos favorecieron que una mayoría protestante y esclavista entrara y violara las leyes, de forma que en las colonias privaba la ilegalidad.

Es verdad que el Congreso Constituyente de 1824, al unir Texas a Coahuila, provocó muchos problemas, pero para 1834 la mayoría se había resuelto. Las verdaderas fuentes de fricción eran la esclavitud y la instalación de aduanas, una vez vencidos los plazos de exención. Desde los debates de la constitución del estado, el empresario anglosajón Esteban Austin había chantajeado a los diputados que querían abolir la esclavitud, preguntándoles con qué fondos iban a pagar a sus dueños el valor de sus "propiedades". Por tanto, la Constitución de 1827 sólo se limitó a declarar que "en el estado nadie nace esclavo". En 1829, Guerrero declaró la abolición de la esclavitud en México, pero exentó de su vigencia a Texas, a condición de que no se importara ni un solo esclavo más. Pero el hecho de que en un futuro cercano desapareciera la esclavitud inquietó a los colonos.

De cualquier forma, iba a ser la ley de colonización de 1830, que prohibía la inmigración de angloamericanos, la que generalizó el descontento, mismo que aumentó al abrirse la primera aduana en 1832. En la villa de Anáhuac provocó una revuelta que desembocó en la reunión de la primera convención de angloamericanos. Los especuladores anexionistas, llegados a fines de los años veinte, se encargaron de utilizar hábilmente "estos agravios" para azuzar a los colonos pacíficos. Una segunda convención decidió que Austin viajara a México para presentar al congreso algunas peticiones. Austin, que tenía muchos amigos entre los diputados radicales de 1833, logró que se anulara la prohibición de inmigración angloamericana, que se extendiera el plazo de exención de impuestos y que Coahuila hiciera reformas para aumentar la representación texana, autorizara el uso del inglés en trámites administrativos y judiciales y aprobara el juicio por jurado, es decir, tribunales en los que los transgresores de las leyes serían juzgados por los propios ciudadanos.

Pero la reapertura de la aduana en 1835, al vencerse el nuevo periodo de exención de impuestos, volvió a inquietar los ánimos. El comandante militar no supo resolver los problemas y los anexionistas volvieron a manipular el temor de los colonos al antiesclavismo mexicano para inclinarlos hacia la independencia. A fin de fortalecer su movimiento, los colonos hicieron un llamado a los norteamericanos para sumarse a su lucha por la libertad. Por tanto, en Estados Unidos se formaron miles de clubes que

reclutaron voluntarios y reunieron armas y recursos. El presidente Andrew Jackson, a su vez, declaró la "neutralidad" en un problema interno mexicano, que además no respetó.

El gobierno optó por el envío de una expedición para someter la rebelión texana, al mando del general Santa Anna. La pobreza del erario y la improvisación del ejército propiciaron su mala organización y abastecimiento, pero la campaña se inició con éxito y en una sangrienta batalla se recuperó el fuerte del Álamo. Eso no impidió que, al mismo tiempo, los texanos declararan la independencia el 6 de marzo de 1836 y nombraran un gobierno provisional en el que el mexicano Lorenzo de Zavala fue designado vicepresidente. Santa Anna emprendió la persecución de tal gobierno y en un descuido cayó prisionero. El segundo al mando, el general Vicente Filisola, obedeció órdenes del presidente prisionero de retirar las tropas más allá del río Grande (más tarde Bravo), lo que aseguró la independencia de Texas y sus pretensiones de que ésa fuera la frontera del departamento. Las penurias mexicanas impedirían el envío de una nueva expedición, no sin que la recuperación de Texas se convirtiera en una obsesión que impediría al gobierno atender las advertencias británicas de reconocer la independencia, para evitar pérdidas mayores.

El centralismo no tardó en traicionar las esperanzas que había despertado. Apenas puesto en práctica, la supresión de ayuntamientos y la imposición del impuesto que todos los habitantes tenían que pagar (capitación) provocaron rebeliones rurales y levantamientos federalistas en el norte. De esa manera, la década centralista se convirtió en la de mayor inestabilidad del siglo e hizo más profunda la paralización económica. La debilidad del gobierno nacional propició intervenciones extranjeras, justificadas por reclamaciones que los gobiernos mexicanos habían descuidado. En su mayoría eran injustas o exageradas, como lo probaría el arbitraje internacional al que se sometieron las norteamericanas, que las redujo a 15%. En 1838, Francia las utilizó para bombardear y bloquear Veracruz y Tampico, obligando al país a endeudarse para pagar una indemnización muy injusta.

La escasez de fondos incrementó el endeudamiento del gobierno y forzó al congreso a decretar un impuesto de 15% a los artículos importados, lo que causó la quiebra de muchos comerciantes extranjeros y algunos mexicanos. De esa manera, antes de que se cumpliera el primer periodo presidencial, algunos buscaban solución a los problemas en una monarquía, "con un príncipe extranjero", o en la dictadura

militar. José María Gutiérrez de Estrada, convencido de que se conspiraba para establecer esta última, se atrevió a sugerir la alternativa monárquica. El ejército hábilmente provocó el gran escándalo republicano que le abriría paso a la dictadura. En 1841, los comerciantes extranjeros instaron a los generales Antonio López de Santa Anna, Mariano Paredes y Gabriel Valencia a pronunciarse y, en octubre, se establecía la dictadura militar encabezada por Santa Anna. Los federalistas moderados apoyaron la dictadura a condición de que se convocara un nuevo congreso constitucional. Santa Anna lo convocó y los federalistas obtuvieron la mayoría, lo que selló su destino. En diciembre de 1842 el gobierno lo disolvió y lo sustituyó por una junta de notables que redactó las Bases Orgánicas. La nueva constitución centralista eliminó el Poder Conservador, fortaleció al ejecutivo y amplió la representación y las facultades de las representaciones departamentales que se denominaron asambleas legislativas. Mas la bancarrota hacendaria también imposibilitó su funcionamiento.

Una vez juradas las Bases Orgánicas y realizadas las elecciones en 1843, Santa Anna resultó elegido presidente, con un congreso de federalistas moderados empeñado en hacerlo cumplir con el orden constitucional. Por tanto, cuando en noviembre de 1844 intentó disolverlo, el congreso se resistió y el 5 de diciembre de 1844 desaforó a Santa Anna con el apoyo del poder judicial, el ayuntamiento y el populacho de la capital. El presidente del consejo de gobierno, José Joaquín de Herrera, de acuerdo con la ley asumió provisionalmente el ejecutivo. Herrera eligió un gabinete con distinguidos federalistas moderados y se empeñó en formar un gobierno honesto que reconciliara las facciones. Los moderados se daban cuenta de la imposibilidad de afrontar una guerra y optaron por negociar el reconocimiento de Texas para evitarla.

Pero el contexto nacional e internacional era adverso. México no sólo estaba amenazado por Estados Unidos sino también por España, cuya casa reinante había organizado una conspiración para instalar una monarquía en el país, con la anuencia de Francia y Gran Bretaña. Organizado por el ministro español, Salvador Bermúdez de Castro, el proyecto contó con la colaboración de ciudadanos influyentes, como Alamán.

El proyecto dividió aún más el escenario político. Por si fuera poco, para la década de 1840 la asimetría de México con su vecino se había multiplicado. La población norteamericana llegaba a los 20 millones, al tiempo que México apenas excedía los siete y carecía de elementos para hacer frente a un país dinámico que

contaba con extensos recursos humanos y materiales. Por desgracia, la propuesta mexicana de iniciar la negociación de reconocimiento era extemporánea y, en junio de 1845, Texas aprobó la oferta norteamericana de anexarse a Estados Unidos, lo que sirvió para que los federalistas radicales acusaran a Herrera de pretender su venta y la de California.

En esa delicada situación, los monarquistas se acercaron al general Mariano Paredes y Arrillaga, comandante de la división de reserva, quien aprovecharía su apoyo para llegar al poder. El prestigio de honestidad y eficiencia de Paredes había permitido que contara con los recursos del gobierno, pues el fortalecimiento de su división era esencial para apoyar la defensa del norte amenazado. No obstante, al recibir la orden de marchar hacia la frontera, en lugar de obedecerla procedió a desconocer a Herrera, dirigiéndose hacia la capital para asaltar la presidencia. Su dictadura militarista resultó un gran fracaso, pues ni combatió la corrupción ni reordenó la hacienda ni fortaleció la defensa. Como era de esperarse, no tardó en estallar un movimiento federalista en Guadalajara y, a pesar de que el ejército norteamericano avanzaba sobre el territorio mexicano, Paredes distrajo unidades del ejército para combatir a los federalistas.

Paredes también trató de evitar la guerra, pero el presidente James Polk estaba decidido a adquirir California a cualquier costo. Polk prefería evitar la guerra para no atizar los problemas regionales; por tanto, en La Habana ofreció soborno al exiliado Santa Anna e intentó comprar el territorio. A fines de 1845, un comisionado de Polk se presentó en la capital con diversas ofertas pero no fue recibido. Apenas tuvo noticias del fracaso de la misión, Polk ordenó al general Zachary Taylor avanzar hacia el río Grande, es decir, a territorio mexicano o, en el peor de los casos, territorio en disputa. Al recibir la noticia de un incidente violento en marzo, Polk declaró la guerra el 12 de mayo de 1846, acusando a México de haber "derramado sangre norteamericana en suelo norteamericano", lo que era falso.

Para ese momento, ya habían tenido lugar las primeras derrotas mexicanas, el 8 y 9 de mayo. La noticia causó estupor en la población y determinó el descrédito de la dictadura de Paredes y del centralismo. Sin considerar los inconvenientes de un cambio político en medio de la guerra, el 4 de agosto un pronunciamiento federalista desconocía a Paredes y restauraba la Constitución de 1824, lo que obstaculizó la organización de la defensa. Por un lado, la restauración federalista le arrebataba

facultades al gobierno y lo dejaba prácticamente solo al frente de la guerra; por otro, la rebatiña de puestos en ayuntamientos, poderes estatales y federales distraía la atención del frente.

Una vez desencadenada la guerra, el resultado era previsible. México carecía de todo: su armamento era obsoleto; sus oficiales, poco profesionales; sus soldados, improvisados. Este ejército se enfrentaba a uno tal vez menor, pero profesional, con servicios de sanidad e intendencia, artillería moderna de largo alcance y un caudal de voluntarios que podían entrenarse y renovarse periódicamente. Mientras el ejército mexicano tenía que desplazarse de sur a norte, Estados Unidos destacaba varios ejércitos y atacaba en forma simultánea diversos frentes, al tiempo que su marina bloqueaba y ocupaba los puertos mexicanos, privando al gobierno de los recursos de las aduanas que los invasores explotaron para sostener la guerra. Como se redujo el pago de impuestos, el comercio se animó. Precisamente para evitar que sus puertos fueran ocupados, Yucatán se declaró neutral ante la guerra.

Para enero de 1847, Nuevo México y California, poco poblados y casi sin defensa, habían sido anexados a Estados Unidos. La superioridad norteamericana aseguró las victorias y la ocupación del norte y, después, del eje Veracruz-Puebla. El ejército mexicano, mal comido, mal armado, desmoralizado tanto por la superioridad técnica del enemigo como por presenciar el abandono de sus heridos, se mantuvo en la lucha contra soldados bien avituallados, lo que hizo su sacrificio casi inútil. Monterrey y Veracruz resistieron con pérdidas costosas y en la Angostura el ejército mexicano sostuvo durante dos días una lucha heroica que, al retirarse, se convirtió en derrota.

El ejército que desembarcó en Veracruz no tardó en ocupar Puebla, lo que hizo inevitable la caída de la ciudad de México. Después de cuatro derrotas en el valle de México, Santa Anna ordenó el retiro del ejército de la capital para evitarle penalidades, pero cuando el pueblo se dio cuenta del avance del enemigo trató de defenderla, lo que produjo un río de sangre y la declaración del estado de sitio. El 14 de septiembre de 1847, en Palacio Nacional ondeaba la bandera norteamericana.

Al día siguiente, en la villa de Guadalupe, Santa Anna renunciaba a la presidencia, que fue asumida por Manuel de la Peña y Peña, presidente de la Suprema Corte de Justicia, quien trasladó el gobierno a Querétaro. A pesar de la oposición activa de radicales y monarquistas, los moderados lograron reunir al congreso y a varios gobernadores para darle visos de cierta normalidad al gobierno.

Mientras tanto, las victorias habían generado en Estados Unidos un expansionismo estridente que clamaba por absorber todo México. Polk había enviado a Nicholas Trist para negociar la paz, pero ante las victorias norteamericanas le ordenó volver para que exigiera más territorio en el tratado de paz. La orden puso a Trist en un dilema moral; además, ya había aceptado la comunicación del gobierno mexicano con los nombres de los comisionados con los que negociaría: Luis G. Cuevas, Bernardo Couto y Miguel Atristáin. Instado por el general Winfield Scott, general en jefe del ejército que había marchado de Veracruz a México, y por el ministro británico, Trist decidió desobedecer e iniciar la difícil negociación que culminó el 2 de febrero de 1848 con la firma del tratado de paz en la villa de Guadalupe. Trist confesaría a su familia la vergüenza que lo había invadido "en todas las conferencias [ante] ...la iniquidad de la guerra, como un abuso de poder de nuestra parte". En el tratado, México reconocía la pérdida de más de la mitad de su territorio. Se aprobó una *indemnización* de 15 millones de pesos por daños y el prorratoe de la deuda externa mexicana que correspondía a los territorios perdidos, pues éstos habían sido conquistados por la fuerza de las armas. Los comisionados lograron salvar Baja California y Tehuantepec y asegurar los derechos de los mexicanos que vivían en las tierras perdidas. En el artículo XI, el único favorable a México, Estados Unidos se comprometía a defender la frontera del ataque de los indios de las praderas, pero esto nunca se cumplió. Al presentar el tratado al congreso, De la Peña subrayó que se había firmado para recuperar las zonas ocupadas y que "la república sobreviviera a su desgracia".

A pesar de la hostilidad de monarquistas y radicales, el gobierno llevó a cabo las elecciones y logró que el congreso reunido en Querétaro aprobara el tratado en mayo. La elección presidencial favoreció a Herrera, quien en junio restablecía el gobierno en la ciudad de México. Herrera emprendió la reorganización del país en una atmósfera de depresión general, con amenazas de pronunciamientos monarquistas y federalistas, y enfrentando levantamientos indígenas en varios estados, en especial en Yucatán. Pero no era todo, el país sufría también ataques de indígenas y de filibusteros norteamericanos que buscaban nuevas tajadas de territorio.

El gobierno de Herrera logró reorganizar la administración y reducir el ejército, pero no neutralizar la polarización política entre federalistas moderados y radicales y monarquistas, amén del grupo que respondía al general Santa Anna. La amargura llevó a las facciones políticas a acusarse mutuamente por la derrota, lo que en cierta

forma las obligó a definir sus principios. Así, en 1849 aparecía el partido conservador, con un programa estructurado por Alamán, que empujó a los federalistas a definirse como partido liberal.

En 1851, Herrera entregó pacíficamente la presidencia a su sucesor, Mariano Arista, quien, menos afortunado, sucumbió ante los ataques y pronunciamientos que lo llevaron a renunciar. Después del interinato del presidente de la Suprema Corte de Justicia, un acuerdo militar impuso al general Manuel María Lombardini mientras los estados realizaban la elección del presidente provisional, quien convocaría un congreso. Para entonces, todos los partidos habían llegado a la conclusión de que era necesario un gobierno fuerte. De esa manera, realizadas las elecciones, los votos favorecieron al general Santa Anna, exiliado en Colombia.

El 20 de abril de 1853 volvió al poder el irresponsable veracruzano. El conservador Alamán le presentó un plan que se centraba en la necesidad de un gobierno fuerte pero responsable, sin representación alguna, con un ejército respetable, unido religiosamente y con apoyo europeo. El liberal Miguel Lerdo de Tejada le presentó otro que subrayaba medidas económicas para el desarrollo. Santa Anna, acostumbrado a mediar entre partidos, adoptó el plan conservador de Alamán, quien encabezó su gabinete, pero procuró poner en acción la política sugerida por su radical paisano Lerdo, a quien nombró oficial mayor del nuevo Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio.

Santa Anna inició una política represiva y desterró al ex presidente Arista. Como los conservadores consideraban la dictadura como puente para establecer la monarquía, se emprendió la búsqueda de un monarca, la cual tuvo poca fortuna ante el delicado contexto de la política europea centrada en los problemas turcos. Alamán murió en junio de 1853 y, ya sin ese moderador, Santa Anna aumentó la censura y el destierro de liberales. No tardó en cobrarle gusto al poder y convirtió la dictadura en vitalicia, adoptando el título de Alteza Serenísima.

La dictadura enfrentó el eterno problema de la escasez financiera y el endeudamiento, y como el dictador no renunció a sus caprichos y veleidades, para pagarlos estableció nuevos y absurdos impuestos. No obstante, la dictadura tuvo sus aciertos, entre ellos la publicación del primer Código de Comercio y la labor del Ministerio de Fomento, que promovió la importación de maquinaria e impulsó comunicaciones y bibliotecas.

Santa Anna tuvo que enfrentar de nuevo el expansionismo norteamericano, insatisfecho a pesar de haberse engullido la mitad del territorio mexicano y que presionaba para hacerse del istmo de Tehuantepec, la Baja California y, de ser posible, los estados norteños. El nuevo ministro norteamericano, James Gadsden, conocedor de la penuria del gobierno, creyó que sería fácil conseguir la venta de una buena porción de territorio. El gobierno norteamericano utilizó como pretexto un error del mapa con el que se había negociado el Tratado de Guadalupe y la necesidad del territorio de la Mesilla para la construcción de un ferrocarril.

El gobierno no logró concretar ninguna alianza europea para neutralizar la amenaza norteamericana y temeroso Santa Anna de una nueva guerra aceptó negociar en diciembre de 1853. Estados Unidos aprovechó la firma de un nuevo tratado para obtener la meseta de la Mesilla y anular la cláusula que garantizaba la defensa de la frontera de ataques indígenas. Los 10 millones obtenidos le sirvieron a Santa Anna para mantenerse en el poder, pero el costo político del tratado fue alto y desacreditó completamente a la dictadura. Por otra parte, las esperanzas puestas en un gobierno "fuerte" se habían esfumado y, al año de su toma del poder, el repudio a la dictadura se había generalizado. El consabido pronunciamiento estalló en marzo de 1854 con el Plan de Ayutla, promovido por Juan Álvarez e Ignacio Comonfort. El plan desconocía el gobierno, repudiaba la venta de la Mesilla y exigía la elección de un congreso constituyente que reconstituyera una república representativa federal.

Aunque contaron con el apoyo moral de los liberales desterrados que residían en Nueva Orleans, por falta de recursos los rebeldes se limitaron a una guerra de guerrillas, mientras los pagos de la Mesilla permitieron a Santa Anna combatirlos, de manera que se mantuvo en el poder hasta agosto de 1855.

HALE, Charles A., "La guerra con Estados Unidos y la crisis del pensamiento mexicano", en *Secuencia*, núm. 16, 1990, pp. 43-61.

Después de una escaramuza fronteriza en el río Grande, el 25 de abril de 1846, México y Estados Unidos entraron en guerra y en pocos meses las tropas de Zacarías Taylor habían penetrado el norte alcanzando Monterrey y Saltillo. Al mismo tiempo, una

expedición a cargo de Windfield Scott arribó a Veracruz, se encaminó al interior siguiendo el viejo camino de los conquistadores, y llegó a las afueras de la ciudad de México en agosto de 1847. La resistencia de los mexicanos fue heroica y determinante en algunas partes, pero la desorganización y un liderazgo inapropiado causaron estragos en cada intento de defensa nacional. La capital cayó y fue ocupada por los invasores, el gobierno mexicano huyó a Querétaro y un ignominioso tratado de paz fue negociado y aceptado por los indefensos mexicanos, aunque no sin una seria oposición por parte del elemento radical (puro) que proponía resistir hasta la muerte. Debido al rápido sometimiento y a la pérdida de más de la mitad de su territorio, la alguna vez optimista y orgullosa nación de Iturbide quedó sacudida y se tornó hacia la amarga reflexión sobre su presente estado y la flagrante exposición de sus debilidades al enfrentarse con una pequeña y no muy eficiente fuerza invasora. La propia independencia de México se veía ahora amenazada. La fácil victoria del poderoso vecino significaba que México podría ser absorbido por Estados Unidos en cualquier momento, especialmente cuando había ya un movimiento con ese propósito preparándose al norte del río Grande.¹ El optimismo de los primeros días de la república había desaparecido. El impacto del desastre militar después de una lúgubre década de mediocridad y agotadoras revoluciones militares, acentuaron la crisis del pensamiento mexicano. Tanto liberales como conservadores veían ahora la necesidad de imponer cambios radicales en el curso del México independiente. A partir de la caída del gobierno radical de Gómez Farías en 1834, el país había permanecido a la deriva, y cuando los americanos lo invadieron, su vigor parecía haber desaparecido. A pesar de la presencia de un partido moderado considerable, las distintas facciones agudizaron sus diferencias como nunca había sucedido en la historia de la república, excepto quizá en el año de 1832. Liberales y conservadores apelaban a sus programas tradicionales para dar soluciones a la crisis mexicana de 1847, y se diseminaron las semillas de un gran conflicto. A la inversa de la década precedente a la guerra, los años de 1846 a 1853 fueron testigos de una gran agitación intelectual en el país. Al mismo tiempo que los mexicanos comenzaron a investigar las causas de la derrota de 1847, su pensamiento se amplió hasta incluir las preguntas básicas que sólo habían sido tratadas antes por unos cuantos pensadores sobresalientes. Aparecieron muchos

¹ Véase John Douglas Pitts Fuller, *The movement for the acquisition of all Mexico, 1846- 1848*, Baltimore, 1936.

periódicos y revistas que fueron órganos de difusión de opiniones inteligentes y a veces profundas. Antes de la guerra las revistas tenían poco que ver con la política y eran por lo común superficiales. Ahora había cuatro grandes diarios y un sinnúmero de periódicos menores. Todos tenían un formato grande (distinción que antes de 1846 sólo tenía *El Siglo XIX*) y contenían cuatro páginas de noticias y opiniones. *El Monitor Republicano* representaba el punto de vista radical de los liberales; *El Siglo XIX* (fundado en 1841, suspendido en 1846 y reanudado en 1848) fue el órgano de los liberales moderados. *El Tiempo* (1846) y *El Universal* (de 1848) eran portavoces de los conservadores. Los pensadores vanguardistas utilizaban la página editorial para expresar sus opiniones, y puesto que sus artículos aparecían sin firma sólo podemos adivinar su origen.

Esta es la época de la monumental *Historia de Méjico* de Lucas Alamán, de los escritos de Cuevas y Tornel, y de numerosos panfletos de considerable importancia. Ante la crisis, los hombres no podían seguir dejando de lado los problemas de México. Con la aparición de *El Tiempo*, en enero de 1846, hubo un gran debate que abrazaba las premisas básicas de la independencia, y que continuó hasta más allá de 1853. Rara vez un artículo que expresara las posiciones conservadoras o radicales aparecía sin una fuerte réplica en alguno de los periódicos opositores. De vez en cuando algunos artículos hacían un frente común, como en el caso de la defensa de la colonia y la propuesta de una monarquía aparecidos en *El Tiempo* en 1846. El encarnizamiento en los debates aumentó hasta la irracionalidad en 1853; resulta extraño que este feroz conflicto de palabras se realizara en un ambiente de paz política y moderación. Los gobiernos de los generales Herrera y Arista, de 1848 a 1852, fueron tranquilos y los disturbios políticos se redujeron al mínimo. Esta calma era debida, en parte, a la postración del país y a la fatiga causadas por las continuas guerras y rivalidades. Las intenciones de Herrera eran honestas; fue el primer presidente, después de Guadalupe Victoria, en llevar a cabo su mandato y realizó varios esfuerzos para conducir al país a una situación de equilibrio. Limitó las fuerzas armadas, intentó iniciar un programa de moderación política y restauró la confianza del exterior en México.² Pero esta moderación política, aunque necesaria, no fue posible después de 1847, y para el año

² T. E. Corner ha realizado un estudio de la administración de Herrera, *The military and political career of José Joaquín Herrera, 1792-1854*, Austin, 1949, pp. 173-301.

de 1852 el debate intelectual se transformó de nuevo en un conflicto político abierto.

La posición liberal

Después de la derrota, entre los círculos liberales se generalizó una actitud de desesperación acerca de la condición y el futuro de México. El periódico *El Siglo XIX*, en una de sus primeras publicaciones de la posguerra, cuestionaba con seriedad la condición del país:

Los elementos de desintegración en el país previamente [bajo la forma] de conflictos internos y recientemente externos, han tomado ahora tal fuerza y son tan numerosos...que a primera vista uno podría dudar de si la república es realmente una sociedad o simplemente un grupo de hombres sin lazos, derechos o deberes que constituyen a una sociedad.³

No era difícil evocar un sentimiento de desesperación en el México de 1848. La derrota frente a las tropas americanas fue sólo la culminación de una larga serie de rebeliones militares y de pronunciamientos cínicos que mantuvieron al país en una constante anarquía y que impidieron todo programa constructivo. La apatía política reinaba y era la causa de la desesperación de muchos hombres patrióticos que trataban de vislumbrar una salida del caos. Mariano Otero reconoció esta apatía y se quejó de ella a José María Luis Mora en una carta escrita en 1848: "La apatía entre hombres respetables es peor que la actividad de los revolucionarios." Estos hombres, agregaba, constantemente se quejan del caos público, pero jamás levantan un dedo para remediarlo.⁴ *El Monitor* reconocía esta indiferencia política y la describía como una "enfermedad social mil veces peor que la anarquía misma".⁵ Siempre fue raro encontrar en México ciudadanos interesados en la vida pública y ahora frente a la calamidad había menos que nunca; de éstos, muchos eran hombres excepcionales, pero se enfrentaban a la tarea imposible de reconstrucción y organización. Desafortunadamente muchos de los que tenían cargos públicos eran aspirantes sin principios ni patriotismo. De todas las regiones escribían hombres desesperados por el caos que los rodeaba. El joven Ignacio Ramírez, quien posteriormente tendría tanto

³ *El siglo XIX*, 1 de junio de 1848.

⁴ Otero a Mora, 15 de septiembre, 1848, en Genaro García, (comp), *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, vol. VI, México, 1906, p. 113.

⁵ *El Monitor Republicano*, 3 de junio de 1847.

poder como representante del liberalismo mexicano durante la época de Juárez, comenzó su carrera en 1846 editando una revista liberal satírica llamada *Don Simplicio*. A principios de 1846, incluso antes de comenzar la guerra, Ramírez se mostraba escéptico con respecto al futuro político del país. Por esos tiempos hubo una gran discusión política con respecto a un cambio de Constitución y las propuestas presentadas para un gobierno apropiado para México, que en opinión de Ramírez era inútil. "Hemos llegado -decía- al punto en que ya no se discute qué tipo de gobierno es mejor sino cuál puede mantenerse en México" y añadía cínicamente: "No hay motivo de preocupación, en realidad no deseamos el federalismo, ni el centralismo, ni la monarquía, solamente revoluciones."⁶ Los años de guerra y sus consecuencias produjeron un gran desaliento, y algunos llegaron a pensar que México ya no se levantaría; pero junto con el desaliento se producía una actitud de sobria reflexión acerca de la realidad mexicana y una sólida determinación de remediar los males que habían llevado al país a su estado actual. Una prueba de la actitud reflexiva entre los pensadores liberales es un memorable panfleto de 56 páginas escrito anónimamente por varios mexicanos en diciembre de 1847.⁷ Hasta el momento este panfleto no ha recibido más que una atención tangencial por parte de los estudiosos de la historia de México, aunque en ocasiones aparece en las bibliografías y puede obtenerse en varias bibliotecas. El panfleto fue reimpresso en el popular *El Monitor Republicano* (13-24 de junio, 1848) con grandes elogios de los editores. Es un buen estudio detallado que se puede comparar favorablemente, a pesar de su brevedad, con los mejores escritos liberales de la época. El panfleto se refería al problema de la pronta derrota militar, e intentó analizar el motivo por el cual no hubo una resistencia nacional en 1847, algo similar quizá a la defensa popular en España contra Napoleón en 1808. Era una pregunta oportuna y su análisis condujo a una profunda discusión de los males básicos de México. Existen motivos, explica el autor, por los cuales "esta nación, lejos de tomar parte activa en la actual lucha, permanece como simple espectador desinteresado en el conflicto". El autor agregaba en seguida que esta indiferencia no provenía de defectos especiales o degeneración de la raza mexicana, como habían sostenido algunos extranjeros, sino que se trataba de aflicciones sociales que dejaban

⁶ *Don Simplicio, periódico burlesco, crítico y filosófico por unos simples*, 14 de enero de 1846.

⁷ Varios, *Consideraciones sobre la situación política y social de la República mexicana en el año 1847*, México, 1848. Es posible que este panfleto haya sido escrito por Mariano Otero.

al país irremediablemente dividido. El panfleto era un análisis que dividía en dos partes a la sociedad mexicana tal como la dividió José Ma. Luis Mora: la primera, formada por la población en general y los grupos productivos; la segunda, por los grupos privilegiados o clases improductivas. El autor describe la situación desesperada y lastimosa de los indígenas (el principal grupo de la "población en general"), y agregaba:

Es fácil entender la completa falta de interés de esta importante parte de la población de la república ya que por qué habría de preservar un sistema del cual es víctima. Sin duda los indígenas han contemplado la invasión norteamericana con la misma indiferencia con la que anteriormente observaron la invasión de las tropas españolas [...]

No hay aquí ningún falso optimismo (como en algunos escritos liberales) acerca del mejoramiento de la condición de los indígenas a partir de la independencia, y de la obtención de su "ciudadanía", con derechos y responsabilidades individuales. De hecho, continúa el autor, tres cuartas partes de la población indígena probablemente no saben que México se ha independizado de España. Los tributos de la colonia (abolidos en 1821) aún se recaudan en muchas partes, y un cruel sistema de esclavitud y endeudamiento mantiene a los trabajadores en las haciendas. Se han producido muy pocos cambios en la condición de los indígenas desde la época de Moctezuma. No ocupan un verdadero lugar en la sociedad. "Su única actividad en la vida pública de la nación es servir como soldados en el ejército y están obligados a ello por la fuerza." En suma, el autor sostenía que los indígenas eran meras "bestias de carga" y que aunque eran trabajadores y valientes era imposible pretender que defendieran a una "nación" que para ellos nada significaba. El elemento "productivo" de la población, por supuesto el más importante según el autor, vivía en condiciones miserables y sólo alcanzaba a ser la cuarta parte del total. Esta proporción, decía, es tan pequeña que destruiría las posibilidades de progreso hasta de las naciones más favorecidas. Los grupos productivos son los del comercio, la agricultura, la minería, y las artes y oficios. El comercio es acosado por las altas tarifas, impuestos internos y las corruptas prácticas oficiales; además, agregaba el autor del panfleto, el gobierno ha insistido en forzar el desarrollo industrial en detrimento del comercio y la prosperidad de la nación en general. El progreso de la agricultura es imposible ya que la Iglesia ha absorbido tres

cuartas partes de las propiedades territoriales dejando al grupo productivo de pequeños agricultores como meros apéndices de la privilegiada institución. Este sistema de diezmos ha arruinado a los agricultores. La clase de los artesanos es tratada con desdén ya que se ha heredado la idea española de que las artes y oficios son ocupaciones bajas. Los mejores artesanos en cualquier categoría son extranjeros. Así, concluía el autor del panfleto, no había ningún motivo para esperar resistencia de parte de las "clases activas" en tiempos de la guerra. Más tarde nuestro autor anónimo discute la otra parte de la sociedad mexicana: la de los grupos privilegiados o improductivos. En el transcurso de la discusión se cita tanto a Zavala como a Mora, y es obvio que el autor había sido influido por las incisivas críticas de estos últimos al clero, al ejército y a los empleados del gobierno. Como Mora, el autor estaba muy impresionado por la enorme división de rangos dentro del clero, que dejaba empobrecido al bajo clero (un grupo muy valioso) mientras el arzobispo de México vivía con una cantidad que llegaba a los 50 000 pesos al año por concepto de diezmos, lo mismo que otros altos oficiales. De esta forma, decía el autor, no hay unidad entre los miembros del clero, y cualquier cooperación para la defensa de la causa sería limitada. El alto clero abandonó la lucha en 1847 a pesar de sus fuertes intereses comprometidos. Uno de los más escandalosos aspectos de la derrota mexicana de 1847 fue la escenificación de la absoluta descomposición del ejército, un grupo que constantemente había sido favorecido por el gobierno y que se mantuvo en extraordinaria desproporción. De acuerdo con el autor del panfleto los indígenas serían buenos soldados si fueran dirigidos por oficiales inteligentes.

Desafortunadamente este último grupo se encontraba completamente degenerado. Las concesiones indiscriminadas de puestos militares es escandalosa, sostiene el autor, con el resultado de que muchos de los oficiales no saben nada del arte de la guerra. Así: "Cada nuevo gobierno posible gracias a una revolución militar, ha creído que debe recompensar a quienes lo han llevado al poder. Estas compensaciones generalmente han consistido en otorgar trabajo inmediatamente a los oficiales." Cada nueva revolución y su consiguiente gobierno están controlados por los militares que no ocuparon un lugar en el gobierno anterior. El autor afirma que no hay en el ejército lugar para un hombre honesto, ya que su carrera sería sofocada por los revolucionarios. El empleado burocrático, continuaba, es similar al oficial militar, a menudo es analfabeto, y mantiene su posición sólo gracias a su influencia y

frecuentemente gasta de tres a cuatro veces lo que corresponde a su salario oficial. Es un descontento fuera de la oficina y siempre es bienvenido por la oposición política. ¿Cómo -pregunta el autor- pueden estos grupos poseer orgullo nacional y patriotismo y arriesgar su vida en defensa de México cuando sus empleos son escenarios de tanta corrupción? Siguiendo la línea del pensamiento liberal de comienzos del siglo XIX, el autor del panfleto encuentra que la política española en la Nueva España y la sociedad colonial resultante explicarían la decadencia del país en 1847.⁸ Sin embargo el autor no encuentra grandes progresos en México a partir de la independencia. Considerando el carácter heterogéneo de la sociedad y los abusos crónicos que datan de la colonia, la indiferencia de los mexicanos con respecto a la guerra con Estados Unidos, dice, podría ser resumida de la siguiente forma: "En México aquello que se ha dado en llamar espíritu nacional no existe ni ha existido, ya que no existe tampoco una nación."⁹ Esta fue una declaración intrépida en las condiciones de México, ya que a 25 años de independencia política, se negaba que el país pudiera ser llamado nación. Era comparable a la denuncia de Mora en 1833 del *espíritu de cuerpo* pero era aún más aguda dada la terrible crisis de diciembre de 1847. Uno podría esperar que después de un recuento tan franco de la desintegración de la sociedad mexicana, se hicieran sugerencias que llevaran a una reforma radical; sin embargo éste no es el caso, ya que el autor se dedicó al análisis de la situación más que a dar soluciones. Las implicaciones eran fuertes ya que enfatizaba que debía tomarse la derrota como una lección y que era imposible que el país continuara con la misma línea después de 1848 que había mantenido hasta la fecha. Con esta declaración tan abierta y dramática de nuestra debilidad, dice el autor, nuestra vida nacional es cada día más precaria. De hecho, si las condiciones que nos han conducido hasta aquí persisten:

Entonces será absolutamente necesario que cualquier mexicano consciente de tener algo que perder, deberá convencerse de la verdad, [...] de que no podemos continuar solos como nación, y que necesitaremos, por lo menos durante unos años de la intervención armada de un poder extranjero.¹⁰

⁸ *Ibid.*, pp. 46-52.

⁹ *Ibid.*, p. 42. Esta declaración está escrita con mayúsculas en el texto original.

¹⁰ *Ibid.*, p. 56.

Lo único que queda por resolver, entonces, es si será Estados Unidos o alguna monarquía europea quien intervenga. El autor concluye esperando que México tenga la sensatez suficiente para evitar ambos extremos. Los mexicanos liberales veían la asimilación por parte de Estados Unidos como una verdadera amenaza.¹¹ Escribía Otero al Dr. Mora en 1848 acerca de la existencia de dos partidos opositores que "defienden la misma idea: la de nuestra incapacidad de gobernarnos a nosotros mismos".¹² Otero expresaba el constante temor de que alguno de los partidos, ya fuera el que clamaba por una monarquía extranjera o el que proponía la anexión a Estados Unidos, comenzaran a actuar en favor de sus objetivos. La independencia mexicana se encontraba claramente amenazada y el país debería tomar un nuevo curso o perecer.

El deseo de reforma que había surgido en México a partir de la crisis provocada por la derrota militar, no podía convertirse en una fuerza activa inmediata; el partido liberal había emergido de la guerra dividido. Los moderados se opusieron al intento del gobierno de Gómez Farías, en enero de 1847, de reunir 15 000 000 de pesos hipotecando o vendiendo en una subasta pública los bienes de manos muertas (la mayoría del clero). El ala radical del partido liberal no veía con buenos ojos la paz negociada de 1848 y posteriormente se refería a ella como "la criatura de los moderados".¹³ Los gobiernos que siguieron a la posguerra fueron dominados por los moderados hasta el retorno de Santa Anna en abril de 1853; pero no fueron totalmente exitosos ya que carecían del apoyo de los *puros* o del ala radical. Existe poca duda de que todos los liberales, tanto moderados como radicales, vieran la necesidad de una reforma general para que México se levantara de su postrada condición. Ambas facciones hablaban y escribían sobre la reforma, pero cualquier acción siempre quedaba obstaculizada por la desunión entre ellas. No fue sino hasta que triunfó el enemigo común en 1853 cuando los liberales cerraron filas y en 1854 pudieron presentar un programa de reforma más sólido. Los escritos de la época hacen un llamado constante a la unidad entre los liberales. Si la nación misma se había desintegrado en 1847, la unión de los liberales fue el primer paso para la integración; así, apelaba *El Monitor*. "Todos los hombres del partido liberal deben unirse

¹¹ Véase M. C. Rejón, *Observaciones del diputado saliente...contra los tratados de paz...*, Querétaro, 1848., p. 35.

¹² Carta del 14 de Octubre de 1848, G. García (comp.), op. Cit., p. 121.

¹³ Vicente Riva Palacio (comp.), México a través de los siglos, vol. IV, Barcelona, 1888, p. 718.

sinceramente y sin pérdida de tiempo establecer un solo partido nacional."¹⁴ Para 1851 las líneas se habían definido más claramente al enfrentar la presión de los conservadores, y el mismo periódico afirmaba: "en nuestra opinión sólo existen dos partidos en la república: el conservador y el liberal."¹⁵ Las dos facciones del partido republicano, continuaba, concuerdan en el *fin* por el cual están trabajando, ahora deben concordar en cuanto a los *medios*. Melchor Ocampo, un joven y franco liberal de Michoacán, vio claramente la necesidad de una unidad de partido, pero también comprendió que no se trataba de una tarea fácil.¹⁶

Los años posteriores a la guerra con Estados Unidos fueron testigos del surgimiento de una nueva generación de pensadores y estadistas liberales distinguidos. El liberalismo se había debilitado en la década posterior a la caída del gobierno de Gómez Farías en 1834, y pocos asumieron los puestos de los anteriores partidarios de la reforma. Existe poca evidencia escrita de un pensamiento liberal serio en la década anterior a la guerra. El doctor Mora abandonó México en 1834, y dejó de lado su participación en los asuntos mexicanos, aunque sus escritos ejercieron considerable influencia, lo mismo que su labor como embajador en Inglaterra desde 1846 hasta su muerte en, 1850. Lorenzo de Zavala salió de la escena en 1834 y murió en Texas dos años después. Miguel Ramos Arizpe se retiró de la política en 1833 y pasó una vida tranquila en Puebla la década siguiente. Andrés Quintana Roo murió en 1851, y pasó sus últimos años alejado de la vida pública. El único miembro de la vieja generación de liberales que perduró fue Valentín Gómez Farías, que trató de organizar un gobierno liberal en 1846 y jugó un importante papel en las negociaciones de paz. Posteriormente se retiró. Una nueva generación ocupó su lugar. Melchor Ocampo, ya miembro distinguido de la Asamblea Constituyente de 1842 y gobernador de Michoacán en 1846, fue el líder intelectual; Benito Juárez era gobernador de Oaxaca, y había instituido reformas liberales que presagiaban su futuro papel como líder político de la "gran reforma"; Guillermo Prieto, un joven poeta, economista, y estadista escribía ya en 1847, al igual que Ignacio Ramírez; Mariano Otero hubiera podido ser un resuelto miembro de la nueva banda de liberales de no haber muerto prematuramente en 1850. Algunos otros dentro de este grupo que habrían de ganar importancia como

¹⁴ *El Monitor Republicano*, 24 de junio de 1849.

¹⁵ *Ibid.* 18 de junio de 1859.

¹⁶ Véase Melchor Ocampo, carta a D. A. García, 8 de marzo de 1853, *Obras completas*, vol. II, México, 1901, p. 291.

pensadores y estadistas después de 1853 eran Francisco Zarco, Ponciano Arriaga, José María Mata, Santos Degollado, etcétera. La crisis de 1847 afectó a estos hombres, obligándolos a reconsiderar la condición presente y futura de México y a aguzar sus convicciones, que serían las bases para la acción durante la gran reforma de 1857.

Los voceros de la reforma

Quizá el principal vocero de la reforma durante el tiempo que siguió a la derrota fue Melchor Ocampo. Su nombre hizo eco en México en 1851 cuando "el párroco de Maravatío" (el doctor don Agustín Dueñas) publicó una réplica a la recomendación de reformar las cuotas parroquiales presentada por el gobernador Ocampo al Congreso del estado de Michoacán. Las cuotas parroquiales impuestas al pueblo por los clérigos de las provincias como su único medio de obtener ingresos, habían sido frecuentemente atacadas por José Ma. Luis Mora, Lorenzo de Zavala y otros liberales en 1833; pero durante la década siguiente la opinión liberal permaneció en silencio y nada se hizo para cambiar esos abusos; ahora Ocampo demandaba una reforma en estas cuotas, reguladas legalmente por la diócesis de Michoacán desde 1731.¹⁷ Las cuotas eran exorbitantes y se evadían cuando era posible. Las elevadas cuotas para el matrimonio eran una de las causas principales de la ilegitimidad. Los entierros se llevaban a cabo al capricho de los clérigos y con un costo extraordinario para el parroquiano pobre. El párroco de Maravatío tomó como propia la tarea de contestar a este ataque a los privilegios de la Iglesia y se abrió un polémico debate en el cual Ocampo escribió cinco ensayos distintos en los que elaboró su original petición de reforma. Con la publicación de sus ataques a los impuestos y cuotas parroquiales, Melchor Ocampo se convirtió en el líder del anticlericalismo en México. Todas sus "réplicas" al párroco de Maravatío fueron reimpressas por *El Monitor Republicano*, y se incitó a los editores del periódico a comenzar su propia campaña de reforma. Ocampo argumentaba que las cuotas que se exigían eran básicamente para funciones civiles, así como bautismos, matrimonios y entierros, y que el gobierno debía controlar la colecta de cuotas como lo hacía el rey en el siglo XVIII. Declaraba que cualquier pago que se hiciera a la Iglesia por parte de los mexicanos pobres para estas ceremonias básicas debería ser voluntario; a pesar de atacar estos abusos, Ocampo declaró prudentemente que la mayoría de los clérigos de

¹⁷ "Representación sobre la reforma de aranceles y obvenciones parroquiales...", en Ocampo, *La república, la Iglesia y el clero*, México, 1948, p. 21.

las parroquias eran hombres de conducta ejemplar y que antes morirían de hambre que tomar para sí el dinero de los fieles. Juan Portugal, el anterior obispo de Michoacán, fue un guía ilustrado que logró muchos cambios en cuanto a la conducta de sus párrocos; pero el sistema era ya demasiado malo, necesitaba una reforma, y Melchor Ocampo habría de dedicar sus mejores años a esta tarea. *El Monitor* difundió la nueva demanda de reforma en otras áreas bien conocidas, como los bienes de manos muertas de la Iglesia y los privilegios del clero. Lo que más enfurecía a los editores de *El Monitor* era que la Iglesia no tomara parte en el conflicto con Estados Unidos, ya fuera moral o materialmente, y que incluso promoviera una revuelta contra el gobierno en la capital cuando se turnó la ley acerca de las propiedades de la Iglesia en enero de 1847.¹⁸

Día a día durante todo el año de 1851 los editores de *El Monitor* atacaron el problema de la reforma del clero. Artículos aislados y algunos en serie se consagraron a la libertad de cultos, los diezmos, los privilegios del clero en las cortes, la necesidad de un registro civil y los demás principios del programa liberal. *El Siglo XIX* favorecía más al gobierno de Herrera que respetaba fielmente a la Iglesia, sin embargo, por lo general, los liberales se comprometieron con una reforma radical de la Iglesia como un primer paso para salvaguardar a la nación de una ulterior desgracia.

Al enfrentarse a los conservadores que atacaban el propio centro de la existencia de un México independiente y al sondear los asuntos fundamentales de la nación, entre 1847 y 1853 hubo una fuerte reafirmación de los liberales respecto a las instituciones republicanas de México. Era fácil para los conservadores cuestionar la validez de los principios republicanos puesto que habían ocasionado 30 años de caos político, coronados con una invasión humillante y la consecuente pérdida del territorio. Como Otero señaló a José Ma. Luis Mora, las ideas monárquicas habían logrado grandes avances en el país después de la guerra y el recién formado partido conservador era un elemento bastante temible.¹⁹ Los liberales comprendieron esta amenaza y con diligencia contestaron los ataques conservadores a Hidalgo, al federalismo, y a la república en general, así como a las insidiosas evocaciones de la paz y la prosperidad de la colonia. En 1853 la validez de los principios republicanos en México se convirtió en la esencia del gran debate entre los grupos en conflicto. Los

¹⁸ *El Monitor Republicano*, 6 de julio de 1851.

¹⁹ Otero a Mora, 13 de mayo de 1849, García (comp.), *op. cit.*, p. 140.

liberales por lo general menospreciaban las ideas monárquicas y declaraban que la sociedad mexicana era básicamente de carácter republicano y que nunca aceptaría libremente de nuevo la monarquía. Encontramos este sentimiento perfectamente expresado en un panfleto de autor anónimo:

La mayor parte de la vigorosa generación actual nació durante la revolución, y el pasado [colonial] pintado con tanta magnificencia [por el periódico *El Tiempol*], es algo ajeno a ella. El odio por el opresor llenó sus primeros días y las ilusiones de la libertad y de una república los arrullaron en sus cunas. Estos hombres no se resignarían fácilmente al yugo.²⁰

El Monitor declaraba que el partido conservador ganaba muy pocos prosélitos, que dejando de lado a unos pocos hombres educados en la época colonial, sólo unos cuantos jóvenes descarriados aceptaban su ridículo anacronismo.²¹ El destino de México era republicano, afirmaban los liberales. Pensaban que no había motivos por los cuales el país no pudiera aceptar el desafío de las instituciones republicanas y ganar la paz y la estabilidad política; sin embargo, los ataques de los conservadores eran devastadores, ya que golpeaban los puntos más débiles de la república: la continua anarquía y confusión políticas. Los liberales se habían encolerizado por las insinuaciones de que México se encontraba mejor como colonia que como país independiente y acusaron a los conservadores de ser agentes de un nuevo colonialismo. Ahora los liberales se veían forzados a comprender que no todo había sido felicidad desde 1821 y que la consolidación política era imperiosa.

La posición conservadora

Si la derrota militar hizo evidente a los liberales la decadencia de la nación, el hecho fue aún más obvio para los conservadores, quienes habían sostenido todo el tiempo que la trayectoria del México independiente estaba equivocada. Tanto conservadores como liberales escribieron poco entre 1834 y 1846. Fueron excepciones el panfleto de José María Gutiérrez Estrada,²² una obra ocasional de Alamán y los escritos económicos de Esteban de Antuñano (si se le puede considerar conservador). Pero al enfrentarse con la guerra y la derrota, los conservadores mexicanos reavivaron su intensa crítica a las

²⁰ La política de los editores de *El Tiempo* analizada ante la nación, México, 1846, p. 14.

²¹ 30 de abril de 1848.

²² *Infra*.

instituciones republicanas y reafirmaron su programa para salvar a la nación. Gutiérrez Estrada, en una carta enviada a Roma en 1848, decía que la derrota era el resultado de 25 años de "complicidad en el desorden y la confusión", y acusaba a la nación por su incorregibilidad.²³ Cuando Lucas Alamán se sentó a escribir la introducción del primer volumen de su *Historia de Méjico*, se cuestionaba sinceramente si México existía aún como nación. Sugería que su historia podría ser de utilidad de cualquier forma; podría lograr que futuras generaciones de mexicanos fueran más cautelosas a la luz de la debilitante anarquía de la República mexicana y a la calamitosa derrota de 1847; o tal vez podría servir para instruir a otros países latinoamericanos con la lección de México, que habría sucumbido a la dominación extranjera (probablemente yanqui). La guerra tenía una gran importancia para Luis G. Cuevas que veía "el peligro en el cual [Méjico] se encontraba de perder su nacionalidad e independencia", y que decidió escribir su *Porvenir de México* en 1851 ya que con "una sociedad desunida, rotos todos los lazos del orden y bienestar público, se hace necesario un examen minucioso..."²⁴ Las bases del carácter mexicano y su desarrollo debían ser investigados, más aún, ahora que México necesitaba una afirmación de sus principios que podría salvar al país del amenazante desastre. La voz de Lucas Alamán era la que más fuerza daba a las declaraciones de los conservadores; uno de los objetivos principales de los escritos históricos de Alamán fue cambiar la tendencia hacia el liberalismo que había en el siglo XIX, y que negaba la herencia española del México independiente. Alamán presentó claramente este objetivo en una carta al duque de Terranova y Monteleone el 3 de diciembre de 1851:

Me pregunta usted el efecto en la opinión pública de mi *Historia de Méjico* y mis *Disertaciones*. Han alterado completamente las ideas sostenidas por la fuerza en las declaraciones revolucionarias sobre la conquista, la dominación española y la forma en que se llevó a cabo la independencia. Se creía que la conquista era un robo [...] y la dominación española una continua opresión [. . .]; todo esto ha cambiado radicalmente. A uno le basta con ver algunos de los discursos de este año en donde la conquista se representa como el establecimiento de la civilización y la religión; a Cortés como un hombre extraordinario al que la Providencia destinó a llevar a cabo

²³ Gutiérrez Estrada, *Méjico, en 1840 y en 1847*, México, 1848, p. 17.

²⁴ Luis G. Cuevas, *Porvenir de México, o juicio crítico sobre su estado político en 1821 y 1851*, México, 1851-1857, p. XI.

estos objetivos y a la dominación española como un gobierno moderno y benévolos que preparó al país para la independencia y la organizó en todas sus áreas.²⁵

También fue de importancia vital para la misión de Alamán el intento de cambiar la concepción popular de la revolución de Independencia, que exaltaba a Hidalgo y menospreciaba a Iturbide. Iturbide era el héroe de Alamán, e Hidalgo debía ser despreciado. Alamán consideró que su apelación había tenido un gran efecto y no se equivocaba ya que las ideas conservadoras se habían hecho más populares después de 1847. Como los liberales se vieron forzados a una mayor militancia, México se vio dividido por el debate acerca de los principios básicos. Como parte de este gran debate que surgió después de la guerra de 1847, los conservadores comenzaron una campaña contra el liberalismo, la democracia, el federalismo y la reforma, tal como se habían aplicado en el México independiente. Alamán se unió a esta campaña por medio de sus escritos pero fueron los periódicos los que presentaron las mayores críticas a las instituciones republicanas. Al refutar a *El Siglo XIX, El Universal* decía:

El ideal que representa *El Siglo*, el ideal democrático, es uno que se rechaza por los hábitos, las costumbres, las tradiciones, las inclinaciones, los deseos y las necesidades de las razas que constituyen nuestra sociedad. ¿Dónde están los antecedentes democráticos en la raza azteca? ... ¿En la española? El ideal democrático no tiene en nuestro país *raison d'être*.²⁶

La democracia entonces es algo que se impone a México, continuaba el editor, donde permanecen los principios de la monarquía, el catolicismo y el respeto a la autoridad. *El Tiempo*, tratando de desacreditar el liberalismo, citaba largamente la *Memoria* de Zavala de 1833 para demostrar que aun él era escéptico en cuanto a la democracia y que creía impráctico instituirla en México.²⁷ En 1852 *El Orden* se lanzó al ataque del principio del federalismo que, según sostenía este periódico, había fracasado en México por la heterogeneidad de su población. Afirmaba *El Orden* que una cosa era establecer el federalismo en Estados Unidos, donde la unidad e ilustración de la sociedad posibilitaban esta avanzada idea, y otra establecerlo en México donde causaba grandes desórdenes. El fracaso de la resistencia al invasor norteamericano se atribuía en gran

²⁵ Alamán, *Documentos diversos*, vol. IV, México, 1945-47, p. 604.

²⁶ *El Universal*, 22 de Julio de 1853.

²⁷ *El Tiempo*, 15 de febrero de 1846.

medida a esta "doctrina trastornante".²⁸ Durante los años posteriores a la invasión hubo una manifestación clara de los principios conservadores positivos; algunos habían aparecido anteriormente pero ahora se formulaba un programa fuerte y más elaborado. En la base del programa conservador se encontraba el respeto por la tradición. Sin duda, los principios conservadores basados en la tradición triunfarán, afirmaba *El Universal*, pues se encuentran firmemente enraizados en los corazones y mentes de los mexicanos: "Los principios religiosos, de la propiedad privada, de la familia y de la moralidad" nunca cederán ante las ideas anárquicas e irreligiosas de la democracia y el federalismo.²⁹ La libertad es en verdad una meta admirable pero sólo si se combina con el orden, sin éste la libertad no tiene sentido. *El Orden* creía que estos dos principios se habían reconciliado durante la época colonial e insinuaba que lo mismo sucedió con el benevolente dictador Santa Anna en 1853.³⁰ Por último, los conservadores defendían una legislación que se mantuviera en armonía con la sociedad. México debía ser realista al contemplar las potencialidades de su sociedad, decía *El Universal*, de otra forma las leyes no serían obedecidas.³¹ El respeto por la Iglesia en todas las esferas ocupaba un lugar principal en el programa conservador. No se hacía ninguna diferencia entre el "principio religioso" y la Iglesia triunfante, poseedora de la mitad de las riquezas del México independiente. Alamán admiraba la estabilidad de la Iglesia e insinuaba que no se le debía atacar: "En medio del caos de los elementos de nuestra sociedad lo único que se ha mantenido inmutable ha sido la Iglesia."³² *El Monitor* declaraba en 1848 que confiaba en que la gente rechazaría el ataque liberal contra el clero y agregaba que "el sagrado ministerio no puede mantener su dignidad e independencia sin sus propios fondos, administrados y distribuidos por sí mismo".³³ Los conservadores incitaban a menudo al país a revisar los antecedentes del gobierno de Anastasio Bustamante (1830-1832), en donde se habían instituido los genuinos principios conservadores; en una atmósfera ordenada la Iglesia había recuperado su dignidad y se asignaron buenas autoridades. Por medio de un control centralista (aunque se mantenía el federalismo en teoría) había mejoras en materia económica. Se podrían cobrar impuestos y de esta forma rehacer el tesoro nacional; el

²⁸ *El Orden*, 25 de agosto de 1852; 11 de marzo de 1853.

²⁹ *El Universal*, 1 de noviembre de 1853.

³⁰ *El Orden*, 27 de agosto de 1853.

³¹ *El Universal*, 22 de noviembre de 1848.

³² Alamán, *Historia de Méjico*, vol. V, México, 1849-1852, p. 906.

³³ *El Universal*, 13 de julio de 1849.

dinero no se disiparía en las provincias. *El Universal* veía con agrado el año de 1830 cuando "[el gobierno] estimulaba todas las ramas de las riquezas y prosperidad nacionales. En suma, ésta fue la mejor época para los mexicanos desde la independencia."³⁴

Después de la guerra con Estados Unidos, Alamán buscó una nueva oportunidad para llevar a cabo su filosofía conservadora. Las rebeliones eclesiásticas y militares contra los gobiernos liberales en Michoacán le dieron la oportunidad, ya que la revuelta conservadora se extendió inmediatamente a la capital. Alamán y sus camaradas conservadores se inclinaron (quizá con ciertas reservas) hacia Santa Anna y esperaron que el general constituyera un frente unido para establecer su régimen conservador. Previendo la posibilidad de que Santa Anna se independizara y volviera a sus extravagantes tendencias dictatoriales, Lucas Alamán le dirigió al general en el exilio en Sudamérica la ahora famosa carta con su acostumbrada agudeza y estilo.³⁵ En ella Alamán declaraba los principios del partido conservador y le hacía ver a Santa Anna que si deseaba permanecer en el poder habría de seguirlos. El más importante de éstos era "el conservar la religión católica [...] como el único lazo que une a los mexicanos cuando todos los demás se han roto". Esto significaba, por supuesto, respeto a las propiedades de la Iglesia y buenas relaciones con el papado. Alamán concluía señalando que debería fortalecerse el ejército y que era imperativa la existencia de un gobierno firme.

Se llamó a Santa Anna de nuevo, quien se convirtió en presidente del gobierno conservador con Alamán como ministro de Relaciones Exteriores. Pero Alamán murió el 2 de junio de 1853 y con ello cualquier esperanza de controlar a Santa Anna. El general se convirtió en amo e instituyó su propia interpretación de los "principios conservadores"; se nombró a sí mismo "emperador" con numerosos títulos y resucitó el oropel y la ostentación del imperio de Iturbide. El sueño de conservadurismo de don Lucas Alamán se volvió ridículo y sus colegas se inclinaron hacia programas más reaccionarios.³⁶ Uno de los aspectos que acaparó la prensa durante el gran debate de 1846-1853 fue una cuestión de interpretación histórica acerca del día que podía

³⁴ *El Universal*, 2 de agosto de 1849.

³⁵ La carta está fechada el 23 de marzo, le fue entregada a Santa Anna por Antonio Haro y Tamariz. El texto íntegro se encuentra en Francisco de Paula Arrangoiz, *Méjico desde 1808 hasta 1867*, vol. II, Madrid, 1872, pp. 335-340.

³⁶ Véase *El partido conservador en Méjico*, Méjico, 1855.

considerarse el de la independencia. Este debate surgió al cuestionar los conservadores la contribución de Hidalgo a la independencia y proponer en su lugar a Agustín de Iturbide como héroe nacional. El principal exponente de esta interpretación era Alamán, pero hubo otros que exaltaron a Iturbide por su campaña para desacreditar el México republicano. Su nombre era regularmente mencionado por todos los periódicos conservadores y se desarrolló una gran nostalgia por el triunfante y conservador Plan de Iguala. Luis G. Cuevas, el anterior ministro de Relaciones Exteriores, publicó un libro en 1851 en el que intentaba comparar la condición de México en 1821 con las perspectivas de su propio tiempo y describir los sucesos intermedios.³⁷ Nunca completó su cometido, pero presentó un recuento de la revuelta de Iturbide y la condición del país en 1821, dejando claras al lector las implicaciones que suscitaron la comparación. En 1821 el panorama era favorable: "Al separarse de la madre patria, pareció que México tenía potentes elementos para figurar en el mundo y llamar la atención de la gente civilizada, por su clima, territorio, situación geográfica y supremacía entre los estados latinoamericanos..."³⁸ Se hacía mal en afirmar que los problemas actuales se originaron en 1821, decía el autor, ya que la paz, el orden y la unidad se dieron con el Plan de Iguala. La astuta política conservadora, que fue el principio más importante de Iturbide -a saber, la unión entre españoles y mexicanos-, dio a México grandes esperanzas de progreso y estabilidad futuros. Al negar los liberales su herencia española y perseguir a los españoles se dio paso a la anarquía. Alamán afirmaba, en sus escritos de 1852, que Iturbide fue muy inteligente al defender una monarquía moderada en el artículo 3º del Plan de Iguala, ya que en un país tan heterogéneo socialmente como México el gobierno no debe romper abruptamente con el pasado.³⁹

La monarquía como solución

Durante los 30 años que siguieron a la independencia los conservadores se desalentaron cada vez más con los gobiernos republicanos y empezaron a buscar medidas extremas para resolver los males de México. Al principio trataron de ser buenos republicanos, pero al atacar los liberales del ala radical sus estimadas

³⁷ Cuevas, *op. cit.*

³⁸ *Ibid.*, p.2.

³⁹ Alamán, *Historia*, vol. V, p. 110.

tradiciones e instituciones y apoderarse del país la anarquía política, perdieron la fe en el México republicano. En 1840, José María Gutiérrez Estrada, después de presenciar con disgusto las revoluciones y contrarrevoluciones de ese año descritas brillantemente por madame Calderón de la Barca-, escribió la "famosa" carta al presidente Bustamante que conmocionó al país.⁴⁰ La carta fue la primera enunciación abierta de una idea que pronto se convirtió en el principio político básico de los conservadores: la necesidad de la monarquía en México; fue tan mal acogida que Gutiérrez Estrada tuvo que escapar a Europa y el editor Ignacio Cumplido fue encarcelado.⁴¹ Madame Calderón de la Barca apunta que el panfleto "parece que puede causar un revuelo mayor que el complot de la pólvora en Inglaterra".⁴² *El Mosquito Mexicano* se refiere al asunto como el *único* del momento.

Gutiérrez Estrada presentó su propuesta a Bustamante después de una "prolongada y penosa [...] lucha entre mi razón y mi puro y sincero corazón republicano".⁴³ Hemos mirado hacia Estados Unidos, escribió, y concluí que sus instituciones deben también ser nuestras pero nuestras tradiciones y nuestro pasado no son republicanos, como los de Estados Unidos. Todas sus leyes, sus costumbres, sus virtudes y hasta sus vicios fueron republicanos, así que la proclamación de independencia fue tan sólo cuestión de transferir el poder político del rey al presidente.⁴⁴ El republicanismo en México, al contrario de la experiencia de nuestro vecino, sólo ha traído la opresión y la anarquía alternadas. Gutiérrez Estrada sostuvo con fuerza su punto principal: "La triste experiencia de lo que este sistema [republicano] ha sido para nosotros, parece autorizarnos ahora a hacer en nuestro país un intento de *monarquía auténtica* en la persona de un príncipe extranjero." Pero, continúa, esto no significa que soy partidario del despotismo o agente de algún gobierno extranjero.⁴⁵ "Todo en México es monárquico", y una monarquía constitucional garantizará más libertad y con seguridad más paz que la república más ilustrada. Ya en 1840 Estrada preveía la amenaza de Estados Unidos y empujaba a

⁴⁰ *Carta dirigida al excelentísimo señor presidente de la república sobre la necesidad de buscar en una convención el posible remedio de los males que aquejan a la república y opiniones del autor acerca del mismo asunto*, México, 1840.

⁴¹ Véase, Cumplido, *Manifiesto al público del impresor...con motivo de su prisión...*, México, 1840.

⁴² Calderón de la Barca, *Life in Mexico*, Nueva York, 1913, p. 271.

⁴³ *Carta....*, p. 84.

⁴⁴ *Ibid.*, p.47.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 37.

Méjico a establecer un gobierno firme sobre principios monárquicos, si no "quizá no pasarán veinte años antes de que veamos las barras y las estrellas ondear sobre nuestro Palacio Nacional...".⁴⁶ ¡Proféticas palabras! Bajo la amenaza de una inminente invasión norteamericana, los conservadores publicaron durante la primera mitad de 1846 su periódico más valiente, *El Tiempo*, que se supone fue inspiración de don Lucas Alamán, quien tuvo inclinación por la monarquía cuando era joven, pero había abrazado la república con entusiasmo⁴⁷ y desempeñó un papel importante en la política de 1820 a 1830; en este último año su ministerio se basó en principios republicanos pero, como Gutiérrez Estrada, se desilusionó, y con una guerra amenazando la independencia de México volvió sus ojos a la monarquía.⁴⁸ Más tarde se convirtió en el principal colaborador de *El Universal* (aunque no se han determinado los artículos que son suyos). Alamán mostró cierta inclinación por la monarquía en su *Historia de Méjico*, escrita entre 1849 y 1852, pero faltaba una defensa abierta del principio: Es probable que Alamán viera ya en 1853 que había pocas esperanzas inmediatas del establecimiento de una monarquía, así que dio su apoyo al candidato de compromiso dudoso, Santa Anna. Arnaiz y Freg sugiere, sin embargo, que Alamán habría servido como ministro de Relaciones Exteriores de Maximiliano, y es probable que tenga razón.⁴⁹ Tampoco debemos dejarnos llevar por los patriotas liberales que llaman traidor a Alamán, pues debe recordarse que su principal llamado a México era la conservación de su herencia española y no la aceptación de un príncipe extranjero. *El Tiempo* esperaba que quizás Paredes de Arrillaga, que había llegado a la presidencia mediante la rebelión militar de diciembre de 1845, llamaría a un príncipe extranjero para ayudar a México en esta desesperada situación. El periódico salió del 24 de enero al 7 de junio de 1846, cuando dejó de publicarse como protesta contra la decisión final de Paredes por la forma republicana de gobierno. Durante esos meses *El Tiempo* mostró la situación deteriorada del país frente a la invasión y, después de algunos aguijonazos de los periódicos liberales, presentó una apasionada súplica para el establecimiento de una monarquía constitucional: "Todos los mexicanos están de acuerdo en que las dificultades del país han llegado a tales extremos que si la

⁴⁶ *Ibid.*, p. 58.

⁴⁷ Véase la refutación de Alamán a la acusación de Tornel de que él había sido un monárquico desde su juventud, Alamán, *Historia*, vol. V. Vol., p. 807.

⁴⁸ Véase, Moisés González Navarro, *El pensamiento político de Lucas Alamán*, México, 1952, pp. 122-126.

⁴⁹ *El Tiempo*, 14 de marzo de 1846.

Providencia no nos envía un remedio efectivo, la ruina es segura."⁵⁰ Un gobierno fuerte y enérgico es la única solución; México "tendría que vivir bajo un gobierno fuerte que pueda hacerlo respetable o desaparecerá para siempre del catálogo de las naciones".⁵¹ El 12 de febrero de 1846 *El Tiempo* hizo su "profesión de fe".⁵² Afirmaba el autor: "Queremos una monarquía representativa; queremos la unidad de la nación, libertad política y civil, las garantías del Plan de Iguala y una aristocracia de mérito." La "jerarquía militar" debía ser respetada, como debía serlo la religión católica en todo su esplendor, y el clero debía dejarse en paz. El artículo continuaba hablando de los principales puntos de la plataforma conservadora como el único remedio efectivo contra la desintegración de la nación, que los conservadores creían que tendría lugar en medio de una invasión extranjera. Gutiérrez Estrada se encontraba ahora en Europa viendo la realización de su profecía y más convencido que nunca de que la monarquía debía ser instalada en México.⁵³ Describía el progreso constante del partido monárquico, en especial después de la aplastante derrota. Escribía en francés apelando a la Europa monárquica; México se sentiría halagado de recibir al vástago de alguna casa europea y de proporcionarle un trono. Europa tiene mucho que ganar en esta aventura, sosténía Gutiérrez Estrada, porque si no interviene, Estados Unidos lo hará y México perderá su comercio europeo.⁵⁴ Gutiérrez Estrada podía ahora mostrar los argumentos de *El Tiempo* fuera del país para convencer a los estadistas europeos. No había duda de que cada segmento de la sociedad daría la bienvenida a la monarquía, se había dicho. "Los campesinos, mineros, comerciantes, industriales y todos los que alientan la nación con su trabajo piden orden, paz y libertad; demandan éstos como elementos indispensables del progreso."⁵⁵ En vez de invitar a Estados Unidos, México debería volver sus ojos a Europa, donde las naciones más ilustradas (y algunas más parecidas a México que a Estados Unidos) son monarquías.⁵⁶ La impresión de la derrota de 1847 hizo que los conservadores creyeran que la monarquía era más necesaria que nunca. Gutiérrez Estrada viajó de corte en corte los quince años siguientes hasta que encontró un prospecto deseable para ocupar el trono mexicano.

⁵⁰ *Ibid.* 29 de enero de 1846.

⁵¹ Arturo Arnaiz y Freg, "Prologo" a Lucas Alamán, *Semblanzas e ideario*, México, 1939, p. XXXIII.

⁵² Esta famosa declaración fue probablemente escrita por Alamán, véase González Navarro, *op.cit.*, p. 124.

⁵³ Gutiérrez Estrada, *México en 1840 y en 1847*, p. 4.

⁵⁴ Gutiérrez Estrada, *Le Mexique et l'Europe*, París, 1847, p.15.

⁵⁵ *El Tiempo*, 26 de febrero de 1846.

⁵⁶ *Ibid.*, 16 de febrero de 1846.

Mientras tanto, *El Universal* aparecía, con algunas reservas en el tono, pero apenas disimulando bajo la superficie de cada página las propuestas monárquicas. La derrota forzó a los conservadores a comprometerse de una manera más determinante con su programa, con la monarquía como uno de sus más importantes puntos. Se hablaba menos abiertamente de la monarquía después de 1848 a causa de las dificultades para importar un principio en esos momentos. Era un proyecto que debía desarrollarse con lentitud en las capitales de Europa.

La amenaza de otra invasión norteamericana llevó a una racha de preocupación entre los conservadores en 1852 y 1853 en lo que respecta a la posibilidad de formar una alianza hispanoamericana. La idea era una de las favoritas de Lucas Alamán, aunque no la expuso al escribir.⁵⁷ Los conservadores comenzaron a buscar socios para su empresa y se dirigieron a Chile, que había seguido en esencia una trayectoria conservadora desde su independencia. "Es la única ex colonia española que ha evitado los desastres sufridos por todas las otras."⁵⁸ *El Universal* cantó alabanzas a Chile y describió su gran progreso material en medio de una atmósfera de orden y paz.⁵⁹ América Latina debe despertar de la tontería de las ideas ultrademocráticas. Los americanos fueron descritos como los "islamitas" del siglo XIX, que tan sólo podían ser detenidos por "una alianza de todos los pueblos de origen hispánico".⁶⁰ Quizá debería tenerse en cuenta hasta ser un protectorado español, decía *El Universal*; en verdad los invasores de 1847 habrían sido rechazados si España hubiera venido en nuestra ayuda. Durante todo 1853, *El Universal* continuó abogando por la alianza, pero la idea perdió terreno con la muerte de Alamán y las extravagantes divergencias de Santa Anna. Después de diez años de ideas y política triviales, la guerra con Estados Unidos tuvo un efecto dramático sobre el curso del desarrollo mexicano durante las dos décadas siguientes. Tanto los liberales como los conservadores, viendo la impotencia de su país, reafirmaron con crecido vigor sus primeros programas para la salvación nacional. Los grandes debates del periodo 1846-1853 predicen la violencia por venir. No resulta una sorpresa que la gran reforma de 1857 y el episodio de Maximiliano de 1863 se dieran inmediatamente después del Tratado de Guadalupe Hidalgo.

⁵⁷ José Vasconcelos atribuye esta idea a Alamán; es el factor principal en su creación de la leyenda de Alamán. Según Vasconcelos, Alamán continuó el sueño de Bolívar al abogar por una liga de las naciones hispanas para contrarrestar la amenaza yanqui, *Bolívarismo y monroísmo*, Santiago de Chile, 1937.

⁵⁸ Algunos mexicanos, *op. cit.*, p. 18.

⁵⁹ *El Universal*, 23 de julio de 1853.

⁶⁰ *Ibid.*, 18 de junio de 1852.